

**TRANSCRIPCIÓN Y EXTRACTO DE LOS PRINCIPALES CONTENIDOS DE
LA REUNIÓN CON ALCALDES DEL DISTRITO HIDROGRÁFICO DE
BURGOS (Margen Izquierda).**

Santuario de Angosto –VILLANAÑE (Álava), 15-11-07. (Duración: 3:06)

<p>Manuel Omedas Margelí <i>Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica- CHE</i></p> <p>Durante el 2008 tenemos que presentar el plan hidrológico de la cuenca para que salga a información pública durante 6 meses y a lo largo del 2009 se va a aprobar.</p> <p>Un requerimiento central de la Directiva Marco del Agua es el mantenimiento del buen estado ecológico de los ríos.</p>	<p>00:00:01</p> <p>Nosotros lo que hemos tratado es de venir al río entonces unas reuniones las hemos hecho por la zona de Briviesca, otras las hacemos aquí, otras por Medina, o sea por distintos sitios. Pero si lo que tratamos es de acercarnos un poco al territorio. Entonces aquí estamos por parte de confederación mi nombre es Manuel Omedas. Por parte del gobierno vasco está Victor Peñas y por parte de la junta de Castilla y León está Gerardo Gonzalo y algunos otros técnicos tanto de las tres administraciones. Entonces vamos a comentar en dos palabras un poco que es lo que pretendemos aquí, como decíamos en la carta, simple y llanamente es que desde los Ayuntamientos se diga que propuestas se consideran que se tendrían de incorporar al plan de cuenca que se va a aprobar en el 2008, en el 2007 tenemos que presentar los temas importantes de la cuenca, las misiones globales de Cuenca con todas las comunidades autónomas y después al próximo año durante el 2008 tenemos que presentar el plan hidrológico de la cuenca para saldrá información pública durante 6 meses y a lo largo del 2009 se va a aprobar. Que comprende el plan hidrológico de la cuenca, el plan hidrológico de la cuenca es un poco el plan de planes, o sea que es una visión marco, y aquí afecta el agua afecta a la agricultura para los regadíos, afecta al medio ambiente con los temas de depuradoras. Afecta la conservación de los ríos y afecta los abastecimientos industriales y el abastecimiento de boca. Entonces la directiva marco lo que nos pide es, y después la transposición que se ha hecho en la directiva marco en la ley de aguas y en los reglamentos, lo que quiere es que hagamos un plan hidrológico de cuenca, que nos lo exigen y que consigamos o tratemos de analizar y tender hacia el buen estado de los ríos, cosa fundamental, otro aspecto. Satisfacer las demandas de la manera más eficiente, evitar los fenómenos extremos de sequías y inundaciones, y poner en valor el dominio público hidráulico. Entonces el objeto de esta mesa es que vayamos metiendo documentación dentro del plan lo tenga que realizar una administración o otra administración, por ejemplo en materia de saneamiento de depuración lo lleva las comunidades autónomas, y también es objeto del plan hidrológico porque en definitiva el buen estado ecológico, Europa no quiere saber cual es las competencias administrativas y lo que quiere saber es que se consiga o que se tienda al buen estado ecológico, por lo tanto la propuesta es que se vayan diciendo todas las ideas que se consideran que se deberían incorporar al plan de cuenca y por otra parte por ejemplo, me consta que lo comentará el representante de la comunidad del país vasco, pues probablemente haya otros procesos posteriores que se irán implementando y mejorando lo que aquí se haya dicho, u otras cosas nuevas. La manera de actuar es, o sea nosotros hemos tenido alguna otra reunión en todos los sitios y en todas las comunidades autónomas, la cuenca del Ebro tiene nueve</p>
---	--

<p>El consejo del agua de la cuenca está formado por representantes de todas las comunidades autónomas, de los usuarios y de las fuerzas sindicales y grupos medioambientalistas. Esos son los que van a decidir que se incluye dentro del plan de cuenca.</p>	<p>comunidades autónomas y vamos por el territorio. Entonces la forma de actuar es que daremos un turno de palabra para que cada uno diga las propuestas y el compromiso que se adquiere es que a diferencia de otros planes hidrológicos que se hacía el plan y después se ponía información pública para que la gente opinara pues aquí lo que se pretende es recoger esas propuestas y al menos analizarlas para que el consejo de las aguas después decida. El consejo del agua de la cuenca está formado por una parte muy importante por representantes de todas las comunidades autónomas. Que todas están integradas. Representantes de los usuarios y algún representante de las fuerzas sindicales y de los grupos medioambientalistas. Esos son los que van a decidir que se incluye dentro del plan de cuenca y quien los incluye. Nuestro comiso en este momento es que todas las propuestas al menos serán analizadas. Y sin nada más. Si que quería decir dos cosas más de tramitación que en la ronda que hagamos se graba todo, porque lo que se quiere dejar constancia es de lo que se dice no queda en saco roto. Si alguien no quiere que se le grabe pues no se le graba y en paz y después también quería comentar que como tratamos de estar en el río que es un vuelo 3D de toda esta zona, de toda la zona norte del Ebro y que podemos acercarnos para tratar un tema concreto el sitio en el que Eva es la que lleva el mando nos podrá decir pues vamos a tal sitio y ya está. Y podremos dar un diagnóstico para el sitio concreto. Se verá que hay ahí unas fichas y esto son los expedientes administrativos que hay en la cuenca del Ebro. De extracción de áridos, de pozos, de manantiales, de lo que sea. De concesiones de agua para riego, de lo que sea. Obras históricas también hay, entonces algunas cosas de ese tipo. Y sin más yo daría un poco la palabra para que vosotros os presentéis y empezaremos posteriormente.</p>
<p>Víctor Peñas Sánchez <i>Técnico de la Oficina de Planificación Hidrológica del Gobierno Vasco</i></p> <p>La Directiva Marco del Agua supone un cambio de enfoque y se apoya en cuatro principios de gestión de los ríos: gestión ecosistémica, económica, cultural y social.</p>	<p>00:07:17</p> <p>Muy bien buenos días a todos, bienvenidos a este taller de trabajo de este proceso participativo, como bien ha dicho Manolo, yo voy a ser también muy breve soy Víctor Peñas de la oficina de planificación hidrológica de la dirección de aguas del gobierno vasco. Y eso me gustaría decir sin ocupar demasiado tiempo que la directiva marco del agua constituye unos de los esfuerzos más importantes y a la vez mas interesantes en materia de gestión de aguas que se ha hecho hasta ahora. Significa por lo tanto que los estados miembros deben acoplar sus modelos y sus políticas de gestión del agua a esos criterios a esas directrices fundamentales que la directiva marca y exige. La directiva como probablemente sabrán algunos de ustedes. Supone fundamentalmente un cambio de enfoque en la cuestión que se ha venido realizando hasta ahora del agua. Un cambio de enfoque ,un cambio de mentalidad sustentado en cuatro pilares fundamentales, desde el punto de vista medioambiental, la directiva invita de pasar de una gestión del recurso de una situación ecosistémica, los ríos, los sistemas fluviales son sistemas vivos, albergan vidas y como tal hay que gestionarlos, por otro lado un enfoque económico, la directiva habla de esta recuperación de costes relacionados con los servicios del agua, un enfoque cultural, los ríos, los sistemas acuáticos no solamente son</p>

<p>La gestión social de los ríos se traduce en reuniones como la que nos ocupa, a través de las que se facilita la participación ciudadana en la elaboración de las políticas de actuación.</p>	<p>almacenes de H2O, son almacenes de agua, sino que tienen una serie de valores, patrimoniales, culturales, lúdicos, escénicos que hay que recuperar y que hay que integrar en la gestión y en las políticas de planificación. Y por otro lado tiene un componente fundamentalmente cultural y social que indica que de la gestión tecnocrática que se ha venido realizando hasta ahora de la gestión del agua, hay que pasar a una gestión participativa, y es precisamente en ese cambio de enfoque donde se encuadran esos talleres de trabajo y esos encuentros. Una gestión participativa, la gestión del agua es una gestión donde deben intervenir todos los actores, y en general la ciudadanía. Sirva este taller y este encuentro para la postre conseguir la gestión del agua y un plan hidrológico más social y más participativo. Por lo tanto les vuelvo a agradecer, les reitero mi agradecimiento por su asistencia a esta sala para recoger sus aportaciones, y termino diciéndoles que el departamento de medio ambiente del territorio del gobierno vasco ha iniciado hoy ya también un proyecto, un proceso participativo del que algunos de ustedes tengan la parte en el país vasco, tengan noticia y serán invitados por teléfono y por carta y serán invitados a participar también en este proceso que arrancamos y en el que también la confederación hidrográfica del Ebro esta invitada a participar en este proceso que liderará como digo el gobierno vasco, el departamento de medio ambiente y organización del territorio, sin más gracias a todos y bueno espero que sea interesante la reunión que tenemos por delante. Muchas gracias.</p>
<p>Gerardo Gonzalo Molina <i>Jefe de Servicio Territorial Junta de Castilla y León en Burgos.</i></p> <p>La participación pública facilita prevenir la emergencia posterior de conflictos.</p> <p>La financiación de propuestas contempladas en el Plan dependerá de un proceso posterior al que nos ocupa.</p>	<p>00:10:27</p> <p>Buenos días a todos soy Gerardo Gonzalo, el jefe del servicio territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos y lo que quiero, aunque han visto mi firma puesta en el documento. Este es un proyecto, no liderado, pero hecho por completo por la confederación hidrográfica del Ebro. De la cual quiero que sea un proceso participativo y lo que quiero decir es que este foro no es un foro de discusiones o de debates o de desencuentros, eso ha habido otras reuniones antes con los grupos sociales, con ecologistas, con los vecinos, con otra serie de asociaciones ha habido otra reunión anterior que no ha sido con alcaldes, ha sido con las fuerzas económicas, con Nuclenor, Iberdrola, en fin una serie de factores, y lo único que se hace aquí, lo que se quiere es que luego no haya nadie que diga que es de lo mío. Lo mío no se ha hecho caso, no todo lo que se diga se va a recoger, que luego se haga o no se haga será otro problema pero lo que si quiero decir que no se olvide ningún ayuntamiento si el cree que tiene una opción que es prioritaria por supuesto por abastecimiento de saneamiento pues que lo diga. Luego ya se analizará y luego ya lo verá. Luego ya lo pagará el gobierno central, lo pagará el gobierno económico, lo pagara un ayuntamiento si tiene dinero, esto es otro problema. Pero también vuelvo a repetir, esto no es una discusión que alguien y no es lo mío que diga pues la confederación no nos hizo aquello, no se viene a esto. Se viene a pedir cuestiones que creemos que necesitamos todos y hay una cosa que puede que muchos de ustedes no les ha dado tiempo ni a ver el documento o no lo tienen preparado, cosa lógica no pasa nada, porque esto ustedes se lo llevan, lo</p>

	<p>ven despacio y después de esta primera reunión lo que si que da, igual queda gravado, lo que si que queda es lo que queda escrito, y como todos de vosotros tienen secretario, tienen mejor o peor escrito, lo que hoy no digan, lo dicen por escrito, y luego ya el consejo del agua ya lo analizará y ya verá que proyecto sigue adelante, y como no quiero ser mas pesado pues nada más. Bienvenidos todos.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>El plan hidrológico recoge propuestas de actuación por masas de agua de alrededor de 20km.</p>	<p>00:12:45</p> <p>La forma de actuar sería damos una vuelta por no perder el tiempo, cada uno se presenta y dice las propuestas que se consideren oportunas, el documento efectivamente cuenta de una parte que esa es positiva, que es la mitad, y después al final están las propuestas concretas o el borrador de propuestas concretas que nosotros decíamos, pero que se vea por que lo que nos dice la directiva marco es que por cada masa del agua, que son más o menos, cada 19 km o cada 20 km como media nos ha pedido que por cada masa de agua que digamos las actuaciones que tendríamos que hacer para conseguir el buen estado ecológico, satisfacer la demanda, todo lo que he comentado antes anteriormente. Entonces pues hay una propuesta por cada una de las masas de agua por la parte de atrás, y pero esto no es ningún borrador. Aquí esto se puede coger, cambiar, quitar, decir eso que se pone ahí es una tontería o se puede decir, esto falta y deberíamos de incluirlo. Entonces damos una vuelta de unos 10 minutos y que hable cada uno, y luego si a lugar pues tendríamos con los temas que consideremos mas trascendentes pues tenemos un dialogo entre todos nosotros. Comentas tu pues por empezar?</p> <p>---Antes de comenzar, podríamos quitar las imágenes, porque es un poco difuso estar hablando y estar atendiendo a la vez. Al menos en mi caso</p> <p>--- Pero sabes lo que pasa, que es al revés porque es que cuando estamos hablando hay gente que lo que dice es que oye el irá, cuando uno hable de un pueblo, irá al pueblo. Esto lo que se trata es de oye, estamos en el valle de Tobalina, irá al valle de Tobalina, oye que quiero que en este tramo de río que está tal, y entonces hay fotos y cosas de este tipo que se podrá sacar. Pues mira, es ese puente que se puede caer. Es el que quería yo que se arreglara. Pues ese, ese es el tema.</p>
<p>Carmen Martínez Julián <i>Jefe de Sección de Vida Silvestre Servicio Territorial del Medio Ambiente en Burgos.</i></p> <p>Las conclusiones sobre los planes de pesca en la zona de Burgos ya se han hecho llegar a la Confederación.</p>	<p>00:15:14</p> <p>Buenos días soy Carmen Martínez Julián de la Sección de Vida silvestre del servio territorial del medio ambiente de Burgos y bueno nosotros lo que gestionamos directamente es la pesca en la provincia de Burgos y bueno hemos realizado ya, estamos terminando los estudios hidrobiológicos y unos planes de gestión de pesca de todas las cuencas que incluyen todas estas cuencas del Ebro. Todas éstas tienen unas conclusiones unos planes de mejora y unas aportaciones que bueno ya hemos pasado todo el documento a la confederación y que se incluirá dentro del plan hidrológico y sobretodo están enfocadas a mejorar todos los sistemas acuáticos a nivel de especies acuáticas, y sobretodo pues de la pesca, la pesca de la trucha que es lo que tenemos la gestión directa</p>

	<p>nosotros. Luego también otra cosa concreta es en relación con la sección de infraestructura ambiental, que no ha venido el técnico que bueno que son los que llevan los planes de depuradoras y de ese tipo de obras que están también todas incluidas en el documento que tenemos salvo dos o tres que vienen que son un abastecimiento del embalse del Ebro. Un estudio que se ha realizado a Las Merindades y el abastecimiento comarcal de la Bureba Norte que está en proyecto y en la depuración del espacio natural de Ojoguareña que también está en proyecto. Todo esto se incluirá en el plan, y nada más.</p>
<p><i>Juan Carlos Macarrón</i> <i>Parras</i> Area de Gestión Medioambiental de la Confederación Hidrográfica del Ebro.</p> <p>La limpieza de depósitos, defensas o márgenes de ríos es un problema recurrente.</p> <p>Nosotros actuamos por peticiones de los ayuntamientos.</p> <p>Los ayuntamientos o guardia fluvial podrían centralizar la captación de peticiones con el fin de liberar nuestro trabajo.</p>	<p>00:16:48</p> <p>Buenos días soy Juan Carlos Macarrón del área de gestión medioambiental de la confederación hidrográfica del Ebro y en concreto al servicio de conservación y mantenimiento de cauces. Nosotros actualmente uno de los problemas que siempre tenemos básicamente es la limpieza bien sea de vegetación de depósitos, de defensas, de márgenes, de mejora básicamente de la sección hidráulica del cauce. En estos momentos estamos realizando y tenemos prevista realizar bastantes actuaciones, tanto en una relación en Valle de Losa, Medina de Pomar, Espinosa de los Monteros, Sotoscueva, Villarcayo, hay una serie de actuaciones encaminadas directamente a eso, pero son actuaciones muy rápidas y básicamente en general lo que en el plan de cuenca se viene a fijar no solamente es la actuaciones muy concretas sino genéricas de todo un cauce. Por cuestión presupuestaria evidentemente tenemos que ir actuando en puntos muy determinados, no podemos coger un cauce por completo, un río entero, pero si que es verdad que nos movemos básicamente por peticiones, peticiones que vengan de los ayuntamientos bien sean reflejadas en un documento como el que hoy en día estamos hablando aquí, sino que también solicitudes por parte de los ayuntamientos de puntos básicamente porque son puntos concretos donde problemas que dan en caso de avenidas, en caso de tormentas, estamos hablando cauces no muy grandes y si que es conveniente el mantenimiento y la conservación del cauce. Yo insisto en este caso de que, dado en estos documentos como se ven estamos hablando de forma genérica, siempre lo que nosotros solicitamos es que bien sea a través, gracias a Dios, de nuestros ojos que tenemos que es la guardería fluvial en comisaría de aguas que la tenemos destacada en toda la cuenca sino que además también a través de los ayuntamientos sean los que unen todas las solicitudes y nos las hagan llegar a confederación, nuestra obligación y nuestro deseo bien sea por cuestión presupuestaria que a lo mejor no podemos llegar, o por extensión que por superficie de la cuenca es importante es intentar actuar en la mayor parte de puntos, pero desde luego si que pedimos la colaboración por parte de los ayuntamientos de hacernos llegar cualquier tipo de solicitud porque nuestra voluntad desde luego es intentar llegar a todos, a todos los que tenemos, bien sea que quedan reflejados en un documento como este o bien sean actuaciones rápidas que incluso se reflejaran mucho antes de que este documento de a la luz. No tengo nada más que...</p>

<p><i>Juan José Busto Pozo</i> Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería Junta de Castilla y León.</p> <p>El plan de regadíos de Castilla y León fue diseñado en consonancia con el Plan Hidrológico del Ebro de 1998. En aquellas zonas con contempladas por el plan de regadíos, hemos llevado a cabo actuaciones de modernización.</p> <p>Para el año 2016 hay prevista una pequeña actuación de transformación a regadío en el río Elmecillo.</p>	<p>00:19:41</p> <p>Buenos días si pues vengo en representación del servicio territorial de agricultura y ganadería de la junta de Castilla y León en Burgos, y bueno nosotros en la zona que vamos a estudiar hoy hemos hecho una serie de actuaciones con el fin de promover y impulsar regadíos, y en esta margen por ejemplo el plan de regadíos de Castilla y León esta conforme con el plan hidrológico del Ebro de 1996. O sea de ahí se partieron unas superficies y unas dotaciones de agua y es lo que se ha ido realizando estos años. Siempre como digo conforme con el plan hidrológico anterior. Entonces por ejemplo tenemos unas actuaciones que hemos hecho unos años atrás que es en el río Jerea se ha hecho una balsa en la Junta de Oteo que hizo la diputación con una superficie de regadío de 700 hectáreas. Con un consumo de 2,22 hectómetros esto es lo que estaba planificado en el plan hidrológico y en el plan de regadíos. De esas 700 hectáreas en la actualidad hemos hecho 200 hectáreas y con una capacidad de consumo de 0,32 hectómetros cúbicos. Mientras que en la misma zona pero en el valle del Osa el plan de regadíos no contemplaba superficie nueva pero si lo que hemos hecho ha sido modernizar de tal forma que en la actualidad se han hecho 1200 hectáreas de transformación en regadío y con una capacidad de embalse mediana de balsas y de 3,81 hectómetros cúbicos. En la presa de Castrobarro ya el cuadro responde en el hay pruebas ahí había una superficie estimada de del regadío con el plan hidrológico y con el plan regional de regadíos de 2600 hectáreas con un consumo de 8,26 hectómetros cúbicos de los cuales se han hecho 299 hectáreas de transformación del regadío y el consumo va a ser de 0,48 hectómetros cúbicos. Esto es lo que se ha hecho en la zona. Pero aun así se ha previsto para el 2016 y planificado dentro del plan nacional de regadíos pues una actuación en el río el Homecillo con una superficie de 200 hectáreas con un consumo de 0,64 hectómetros cúbicos. En el río se prevé una actuación en 2000 hectáreas con un consumo de 6,36 hectómetros cúbicos, del valle de Valdivielso se prevé en el plan regional de regadíos una actuación sobre 500 hectáreas y un consumo de 1.59 hectómetros cúbicos. Y acabamos en el valle de Tobalina con una transformación de 1500 hectáreas con un consumo de 4,67 hectómetros cúbicos. De estas ultimas no se han ejecutado pero bueno. El plan abarca hasta el 2016.</p>
<p><i>Ana Rosa González sanz</i> Concejal de Medio Ambiente del Ayto. de La Merindad de Valdeporres.</p> <p>Quisiéramos un lavado y una limpieza de cauces para evitar las posibles inundaciones y perjuicios y también sobre las viviendas y población.</p>	<p>00:22:53</p> <p>Soy Ana Rosa y vengo del Ayuntamiento de La Merindad de Valdeporres, soy concejal de medio ambiente y uno de los mayores problemas que tenemos en la zona es el saneamiento de los pueblos. Luego hay otro problema en determinadas zonas por las cual se inundan y quisiéramos un lavado y una limpieza de cauces para evitar las posibles inundaciones y perjuicios y también sobre las viviendas y población, entonces es una parte en la que considero que el saneamiento esta parado ya creo que desde el 2001 porque por parte de la junta de Castilla y León y se pide a las administraciones que se conlleve al cabo de estos saneamientos. No como primordial pero si consideramos que es un punto que se tiene que efectuar. Que vamos que la espera es un poco</p>

<p>Esta propuesta podría desde el ayuntamiento concretar y mandárselo a la Junta de Castilla y León o a la Confederación directamente</p>	<p>larga. Y en principio pues nada más.</p> <p>(...)</p> <p>No son puentes que peligren en concreto sino hay un puente en concreto el puente que esta sobre el viaducto, la antigua vía Santander-Mediterráneo, que se debería llegar a estudio y a la parte de abajo hay una zona entre la carretera en la que hay bastante arbolado y se dispersa en dos partes. Entonces esto también conlleva (...)</p> <p>- Se podría desde el ayuntamiento concretar y mandárselo a la junta de Castilla y León o bien mandárselo a nosotros directamente, hemos dejado por ahí una información. Necesitaríamos más que la visión general lo concreto, por que nosotros lo que queríamos poner en el plan de cuenca lo concreto o sea que eso si se pudiera mandar seria estupendo.</p> <p>- Existe una actuación a corto plazo precisamente ahí para que lo tenemos contemplado lo que pasa es que es materialmente imposible poder llegar a todos los sitios a la vez, pero si tenemos un punto de actuación, lo que corresponde a Merindad, en otra parte no se en Valdeporres no se que otros sitios habría pero si esto se hace se nos llega.</p> <p>De otras formas se actuará y se mirará en principio y se mandará correlativamente si hay más puntos.</p> <p>- Es lo que he dicho antes que creo que seria limpiar el río a su paso por cualquier núcleo de población, para que no sea genérico. De esa manera, depuradora para este pueblo, para este otro, y para este otro.</p> <p>- El punto este del que está hablando Ana Rosa se ha visitado con el técnico de Tragsa para que se pudiera limpiar, o sea que esto está contemplado ya el punto este.</p> <p>Si sale alguna cosa nos lo mandabais por...</p>
<p><i>Luis Marquina</i> Ayuntamiento del Valle de Zamazas.</p> <p>Queríamos solicitar para Tudanca una zona de baño.</p>	<p>00:26:25</p> <p>Yo soy Luis Marquina vengo por el valle de Zamazas, un poco por mi ocupación como amante de la naturaleza, escritor de guías turísticas un poco, colaborador de revistas sobre la naturaleza las aportaciones que yo voy a dar no están consensuadas que digamos por todo el ayuntamiento porque vengo en representación de, pero si que tengo autoridad para decirlas. Entonces concretamente en Tudanca una de las propuestas que dice el proyecto es que se pueden habilitar zonas de baño. Entonces queríamos solicitar para este sitio concreto una zona de baño que lo haremos llegar por supuesto por escrito. En cuanto a lo que comentaba aquí Juan Carlos Macarrón de la limpieza de cauces me gustaría decir donde hay que dirigirse por que si seria interesante limpiar los puentes, tanto el de Tudanca bueno unos cuantos puentes de nuestro valle, limpiarlos, entonces donde hay que dirigirse, eso se considera dentro del</p>

<p>Otro de los aspectos a resolver es si es competencia o no de la cuenca hidrográfica regular la distancia de las fincas al río.</p>	<p>cauce del río. Supongo.</p> <p>- Los puentes en teoría (...) se produciría el puente en un cauce determinado tendría que ser competencia de quien es el titular del puente. Si que es verdad que aún teniendo competencia dentro del puente si no lo hace el titular del puente o de la vía el cuál está sirviendo pues confederación se hace cargo. En cualquier forma bien dirigirse al realmente al que tenga la titularidad del puente por la vía y también por nosotros se nos puede hacer llegar por confederación o comisaría de aguas.</p> <p>(...)</p> <p>Ese puente se cubre de árboles y rebasa el puente, con lo cual implica de riesgo. Hay otro puente en Villanueva de Rampalaye en la foto 159 que también se puede ver. Bueno otro de los aspectos que quería saber si es competencia o no de la cuenca hidrográfica sería la distancia de las fincas al río. Los vallados que se hacen porque en muchos casos uno va por el margen del río y se encuentra que está cercado, que tu no puedes pasar. No tienes acceso porque alguien ha cercado. Tanto por una ruta de senderismo, como de bicicleta, lo que sea. Eso no se si es competencia de...</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>El cauce la zona de servidumbre son de dominio público hidráulico.</p> <p>A la hora de delimitar el dominio público hidráulico o los deslindes, hay que prestar mucha atención a los derechos históricos.</p>	<p>00:30:00</p> <p>- La competencia del cauce, es de dominio público hidráulico y la zona de servidumbre es también dominio público hidráulico, pero ahí quiero dejar constancia de una cosa. El que al lado de los ríos se pueda ir, se pueda circular tiene una, la ley de aguas lo que te dice es que tu tienes que dejar una servidumbre de paso y para que el guarda vaya hay que haber una servidumbre de paso.</p> <p>- De cuando debe ser la servidumbre de paso?</p> <p>- De 5 metros. Pero para que exista al lado del río un camino de disfrute ciudadano, esto la ley de aguas no te lo dice de manera tan taxativa. Después hay un problema que por una parte está lo que es dominio público hidráulico, y después están algunos derechos que figuraban antaño en, que figuran en el registro de la propiedad. Y ahí hay unos problemas públicos muy fuertes. Nosotros lo que vamos a hacer en algunos tramos de río con carácter, vamos ya lo vamos haciendo hace tiempo, pero ahora han salido unos planes para intensificarlos de una manera mucho mas, intensificarlo mucho mas es hacer unas delimitaciones de las avenidas, delimitaciones técnicas de las avenidas de distintos periodos de retorno, y entonces a ver hasta donde llegarían las avenidas y por tanto un poco ver lo que es el cauce y ver técnicamente por donde uno se mueve. Pero una cosa es eso y otra cosa es el deslinde que el deslinde ya es el amojonamiento, ya es el actuar sobre la propiedad. Entonces el tema de nuestras experiencias como casi en todos los sitios. En Alemania hacen alguna cosa singular que llevan una especie de convenios con los propietarios de las fincas colindantes</p>

<p>No se puede actuar sobre un azud u otro tipo de obra sin la autorización de su dueño/s.</p>	<p>quizás de las cosas más imaginativas que creo que internacional se están haciendo pero en casi todos los sitios los deslindes es algo muy costoso porque entras en conflicto de propiedades y entonces si se quiere hacer algún tramo de río para disfrute que haya algún camino paralelo al río y tal, esto es mejor decirlo para que se haga a</p> <p>(...) El suelo y el subsuelo de lo publico es publico</p> <p>Yo en este caso concreto no lo se, pero un puente puede ser privado (...)</p> <p>Hay bastante legislación, ya que ha salido el tema, hay bastante legislación inclusive también con los azudes, pasa lo mismo. Una cosa es el dominio publico que es publico y otro tema es la propiedad de la infraestructura, entonces la propiedad de la infraestructura eso nos está pasando a nosotros que por ejemplo se nos pide vamos a tirar puentes, a tirar azudes y el problema que tenemos es que nosotros podemos retiras la concesión pero lo que nosotros no podemos es actuar sobre un azud, sobre una obra que no es nuestra y entonces precisamente uno de los problemas que tenemos nosotros en las tramitaciones para derruir o para adecuar algunos azudes pues es esta razón. Eso si es un tema concreto lo que podemos decir es análisis jurídico de este tema y entonces nuestros servicios jurídicos.</p>
<p>Para evitar el impacto de medios de transporte como las avionetas se pueden hacer reservas de tramos fluviales siempre que se demuestre el impacto al medio hídrico.</p>	<p>00:35:20- Manuel Villanueva- Ayto. Villarcayo- Nosotros hemos tenido problemas de ahí (...) bueno lo haremos llegar por escrito. Bueno otra cuestión referente a como guía de senderismo a mi me parece aterrador y no se si es competencia también de la cuenca el que tu estés andando por el cañón del Ebro y sobrevuele una avioneta yo esto lo he visto en el cañón del colorado que tiene 7 km en la parte más estrecha y 14 la más ancha, allí entiendo que una avioneta no pueda molestar, pero en el cañón del Ebro que se empiecen a meter avionetas particulares que se alquilan en un vuelo relativamente barato para sobrevolar el cañón del Ebro me parece que no se si es competencia o no con lo que supone eso medioambientalmente, en Villarcayo por ejemplo es que es inconcebible. (...) No afectaría.</p> <p>- Manuel Omedas.- (...) En los decretos es que lo que si que podremos hacer es hacer reservas de tramos fluviales y entonces en estas reservas de tramos fluviales es donde se pueden decir algunas cosas, pero claro todo relacionado lo dices de una manera muy contundente relacionado ni que con el medio hídrico, o sea en general, porque en relacionarlo con el agua por decirlo así, porque con el medio hídrico lo que serían los árboles, riparios y todos estos temas ya pertenecería pues a alguna figura de protección que se tendría que hacer en colaboración con los organismos medioambientales.</p> <p>Ya como ultimo para terminar entraría en las motos de agua en el río que circulen ilegalmente las motos de agua</p> <p>- Hay que pedir unos servicios de navegación pero eso lo guarda ...</p>

<p>Para evitar problemas con motos de agua habría que desarrollar unos servicios de navegación. De momento, salvo excepciones, las motos de agua así como vehículos motorizados por pistas forestales están prohibidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Solo se autoriza en competiciones, o sea están prohibidas, no hay autorizaciones para motos de agua. (...) En España están prohibidas en carácter genérico excepto en competición que están abalados por una federación. - Eduardo Martínez –Guarda fluvial- En Villarcayo se han hecho competiciones de motos de agua, pero tiene que ser un evento especial y específico, no hay autorizaciones ninguna excepto para las fuerzas del orden público y el rescate no se puede circular con motos de agua, embarcaciones si. - Pero tampoco se puede circular por pistas forestales vehículos motorizados a veces, y están circulando. Yo no se si es problema de la falta de señalización o de la falta de vigilancia, esto puede pasar en el río también. Igual que las piraguas que bajan sin permiso, la gente que hace rafting. Yo he vistos motos de agua en Quintana de Valdielso, además tuve un enfrentamiento con el de la moto y me amenazó de muerte por denunciarlo a la guardia civil, o sea que si que, concretamente en Quintana de Valdielso, y te puedo decir hasta las personas, esto es una experiencia directa. - Esto es una denuncia directa al SEPRONA. - Y te dice es que te va a matar, porque tu no metes la moto como ... - Si la autoridad no tiene conocimiento de esto, difícilmente se puede hacer nada. <p>Bueno que se sepa que la guardería también comentarnos la guardería los temas esos.</p>
<p>Juan Fidel Martín Marcos <i>Representante del Valles de Zamanzas</i></p> <p>Habría que limpiar las riberas de la zona de Allanes e invertir más en prevención de incendios forestales.</p>	<p>00:39:35</p> <p>Yo por mi parte represento al valle de Zamanzas, soy en este caso vecino de Allanes y quería hacer un añadido, soy de la junta administrativa de Allanes y soy como, es que en nuestro ayuntamiento no hay concejales, somos un consejo abierto, pero si hubiera concejales sería concejal de medio ambiente. Entonces no me ha dado tiempo a mirar muy bien la documentación que nos han aportado, me he intentado orientar un poco, yo lo que les vengo a trasladar es la máxima preocupación que tenemos ahora en el Valle. En este sentido. Tenemos varios pueblos Ribereños, entonces nosotros creemos que se podrían hacer ciertas mejoras en estas riberas. Toda gente de la comarca, sobretodo los que vivimos ahora allí los que descienden de allí, los que Vivian antes se quejan de que todo está muy sucio. No se puede disfrutar humanamente un poco, siquiera. Hasta ese punto se ha llegado a ensuciar. Esto en cuanto a las riberas, pero nosotros lo que nos tiene muy acobardados es el tema de los incendios forestales, nosotros sabemos, porque se ha visto en Galicia que si nuestro valle se quema es un punto de riesgo muy grande en la comarca forestal en la que estamos</p>

<p>Se habrá de desarrollar algún tipo de sociedad publica o de colaboración entre las comunidades autónomas y la organismo de cuenca para solucionar el problema de la limpieza de riberas.</p> <p>En el valle de la zona de Carralda y Valdebezana el bosque crece muy rápido; el Ayuntamiento no tiene los medios suficientes para prevenir incendios en esta zona.</p>	<p>es prácticamente uno de los peores. El valle de Zamanzas que si se quema el valle el Ebro se va a llevar todas las cenizas y se va a llevar toda la arena y todas las arcillas de nuestro valle que encima no soy arcilloso, no es calizo; No tenemos una roca tan dura. Entonces hemos intentado ya buscar ayuda por otros lados y de momento no las hemos encontrado por ningún sitio y esto es lo que queremos, saber si nos pueden ayudar aquí</p> <p>- Manuel Omedas(...) Es uno de los temas muy duros y muy fuertes porque anteriormente la presión de la ganadería y la presión sobre las leñas pues hacia que los ríos, la vegetación de ribera fuera otra, no quiero decir ni mejor ni peor, pero era otra. Ahora con la huida de la gente del medio rural y tal lo que eso es un problema gordo. Eso va a ser una medida de carácter muy general en el plan de cuenca lo tendremos que ver como se organiza pero tendrá que haber algún tipo de sociedad publica o de colaboración entre las comunidades autónomas y la organismo de cuenca para solucionar este problema. Probablemente lo que han hecho en Cantabria con Mare, con la empresa pública Mare que dio buen resultado y que a lo mejor podría ser esta la solución pero es que es un problema de la cuenca, aquí no hay mucho problema de nutrientes que van al río pero el problema de otros sitios es que con la vegetación natural, con los nutrientes que se echan de las estaciones depuradoras o de los pueblos y los campos, fósforo y nitrógeno que se hecha al río, pues se ha creado una especie de bosques artificiales tremendos que taponan y que producen hasta muchos riesgos también de inundaciones. Lo de los incendios es la primera vez que lo he oído, la mezcla de la vegetación riparia con los incendios pero vamos puede ser que sea importante.</p> <p>- 0:43:38- Juan Fidel Martín- Yo no soy un gran entendido en estas cosas pero tenemos un (...) que nos rodea inmediatamente aún compartiendo el mismo clima tiene una diferencia por la diferencia de altura y por los estratos de la roca que son todos, tienden desde la zona de Carralda y Valdebezana vierten hacia el Ebro, el subsuelo de nuestro valle es muy húmedo de hecho en los alrededores hay roble Rebollo menos en el Valle de Zamanzas, aparte que tiene otras cosas que comparte con la zona de Almazecas. Entonces se da el bosque crece muy rápido, va muy fuerte y muy denso, y todo lo que le acompaña, todo el sotobosque, todo no se controla ni con ganado ni de ninguna otra manera. Entonces yo lo que hemos pensado ahí es nosotros no estamos perforando para regar hectáreas, no estamos haciendo balsas, no estamos con industrias que mancha el agua que pasa por debajo de nosotros, todo esta agua hace que tengamos aquí un bosque de la leche, que hace muy poco hace 50 años estaba prácticamente arrasado por la cultura y la manera de vivir y la ocupación del medio rural que había entonces, o sea ha sido muy rápido muy rápido no. Y ha tenido atentados posteriores que nos ayuden a que esto de la noche a la mañana no se queme todo porque es que además el problema nuestro es demasiado exigencia, se sabe ya de los arroyos que vierten al Ebro y tal, el problema lo tenemos en los alrededores de los pueblos porque es que</p>
---	---

	<p>llega el monte hasta las casas, literalmente, que no es solo monte sino que tu miras y son todo fincas particulares, pero es un pequeñín ayuntamiento como nosotros que no tiene, nos reunimos en otro sitio, es increíble el trabajo de buscar a los herederos, gente que ya no tiene contacto con la zona, por las buenas ya no lo puedes hacer porque te van a denunciar, porque son propiedades privadas, las entidades publicas a las que hemos acudido nos han dicho no no es que son tierras privadas y no se pueden meter dinero publico. Experiencias anteriores de búsqueda de ayuda. Y estamos un poco parados por eso ha sido también lo de coño esta gente.</p>
<p>Se podrían incluir actuaciones dentro del marco de los planes de restauración hidrológica, pero hay que tener en cuenta que estos planes han de contar con el consentimiento de los propietarios de las tierras o contar con la adquisición pública de las mismas.</p>	<p>00:46:00- Manuel Omedas Vosotros en el anterior plan lo que nos pusieron es (...) sobretodo para evitar las erosiones que fueran a los embalses y en algunos casos concretos por temas de calidad también se incluyeron algunas actuaciones hidrológico forestales, miraríamos a ver si estas cabrían dentro de las actuaciones hidrológicas forestales y lo tendremos en cuenta.</p> <p>- Gerardo Gonzalo- Si me permites yo lo que te he entendido son dos cosas diferentes, lo que dices de Manuel Omedas, una cosa son los planes de restauración hidrológica forestales que es precisamente para actuar en el monte para hacer desbroces para hacer donde no hay a veces vegetación que vuelva a haber de repoblaciones forestales que evitan aterramientos para eso siempre ha habido convenios y consorcios con las diferentes cuencas, tanto el Duero como la confederación hemos actuado con dinero de ellos, a medias ,pero otra cosa es que tu dices que es un problema que se sale y efectivamente es muy difícil, porque tú no puedes actuar en un territorio que no es el tuyo, y por eso vayas donde vayas eso que cuentas, y si os llega la broza, la maleza hasta la puerta de casa y hay un incendio pues no se como se puede, no se puede actuar allí, si no es tuyo, si tu eres el dueño si que puedes hacer un consorcio o un convenio y con el dinero de quien sea de la junta de Castilla y León o de la confederación o a medias ,si podríamos actuar, de la otra manera, para que darte, pero no, no se puede porque está la propiedad privada de por medio, lo que si que puedes demandar y puedes pues que haya mayor vigilancia, mayor de todo, si esa es una zona más peligrosa, pues que cuadrillas nuestras de retén haya más por otra zona, esto es lo que si podemos, si hay mayor que un vehículo pues que esté más cerca, pero con la propiedad privada, ahí para serte sincero no podemos actuar. (...) Y no sabes quienes son los dueños</p> <p>- Son una comunidad de inmigrantes que están repartidos por Euskadi, que unos vienen, otros no vienen, unos tienen relación con el pueblo, otros no. O sea es un ajedrez, un jeroglífico.</p> <p>- (...) Que es el único monte que tiene la Junta de Castilla y León, propiedad de la Junta, que está comprado y esto es un monte que habría muchos propietarios, y al final el dueño que tenia casi todo, tubo que</p>

	<p>hacer un expediente que es largísimo, pero que se puede hacer publicando boletines para que aparezcan, saber quienes son los propietarios, y al final se hizo con esa propiedad, pero no te puedo, es así, tenéis que ser vosotros.</p> <p>- Es decir, lo tendríamos que comprar. Si no aparecen los propietarios, si es vuestro.</p> <p>Lo ponéis y tal y con las condiciones que también hay muchas de la zona que es propiedad privada. Lo escribís así y ya está.</p>
<p><i>Juan Antonio Gutiérrez Villano</i> Alcalde de Valle de Losa.</p> <p>El tema más preocupante para nuestra zona es la garantía de saneamiento, ahora que la población está creciendo.</p> <p>Hay también problemas con la maleza en las riberas y el riesgo de avenidas por taponamiento de puentes.</p> <p>Existen también problemas de abastecimientos.</p>	<p>00:49:32</p> <p>Mi nombre es Juan Antonio Gutiérrez y soy el alcalde del valle de Losa, el tema más preocupante yo creo que tenemos hoy en día, creo que es los saneamientos, y sobretodo que tenemos poblaciones que igual son ya un poco más grandes de lo normal como es el caso de Quincozes de Yuso que además se sigue extendiendo y se sigue construyendo más, y entonces el problema de saneamiento, antes se ha hecho referencia, que es un tema de la junta pero que no se si es de la junta o de quién es pero que creo que es un problema muy importante que de alguna forma se tendría que canalizar el saneamiento de lo que corresponde al Valle de Losa, de alguna forma canalizarlo, habría que estudiarlo que es lo que yo planteo que se estudie y a ver cual es la situación y a ver como se puede resolver. Y creo que es el problema más gordo. Luego tenemos otros problemas que al cual si que también, son las crecidas las malezas de los ríos que en concreto el año pasado se ha hecho en algunos casos, en algunos sitios en concreto, que este año también se ha estado haciendo algo. Y sobretodo en los ríos, yo no se, Roberto a lo mejor está en los ríos y sabe esto, sabe más que yo en este tema, que por ejemplo en San Pantaleón de Losa, el río, el puente que cruza el río yo no se si es el diseño del puente que no está un poco digamos que se está poniendo demasiada maleza y demasiados problemas y digamos que allí puede llegar algún día algún problema más gordo. Que no sé si el diseño de ese puente habría que modificarlo, igual habría que hacer otra forma de puente, otra forma que no sea tan perpendicular al río porque igual es un problema a la hora de (...) luego también quisiera hacer un comentario del abastecimiento de aguas que si que hay unas poblaciones que aún siguen teniendo algún problema, que son las menos ya; que la Junta si que va invirtiendo en sobretodo en pueblos pequeños, se están haciendo sondeos o recogidas de agua de alguna forma y hay algunas poblaciones en mi ayuntamiento que aún tienen esos problemas de abastecimiento. Y bueno tampoco no quisiera extenderme más, el tema de los regadíos que ha dicho Juanjo pues creo que ha sido un boom, que nuestra zona se ha hecho en los últimos años muchísimo y que bueno estamos encantados de que se hagan esas cosas, y no quisiera alargarme más.</p> <p>(...)</p> <p>0:52:03.- Manuel Omedas- El tema de las estaciones depuradoras evidentemente la comunidades autónomas son las que tienen la</p>

<p>Las obras relacionadas con saneamientos y abastecimientos pueden ser declaradas de interés general y por tanto ser financiadas con presupuesto del Estado. Independientemente de cómo sean financiadas este tipo de actuaciones, hay que dejar constancia en el Plan Hidrológico.</p> <p>Los abastecimientos mancomunados son una solución que se ha aplicado en el País Vasco, Castilla León y La Rioja pero no en Aragón.</p>	<p>competencia lo único que sucede es que en el único plan siempre habitualmente la con financiación de los planes de saneamiento se han hecho entre el estado central y las comunidades autónomas. El abastecimiento de Logroño, o el abastecimiento de Pamplona, la depuración de Logroño, o la de Miranda de Ebro, por ejemplo esto se ha declarado de interés general y lo ha hecho el estado. Eso será convenios que se tendrá entre la comunidad autónoma y el estado, pero esto es una cosa posterior, el estado solo interviene en esas cosas así cuando se declara la obra de interés general entonces muchas veces de esas actuaciones de interés general, a propuesta de la propia comunidad autónoma, esta obra que es costosa o lo que sea que la haga el estado, pero eso ya es una cosa interna. Es lo que quería yo decir. Entonces en materia de abastecimientos pasa lo mismo. Es decir, el abastecimiento de aguas de Zaragoza y 50 pueblos del entorno lo está haciendo el ministerio, o el abastecimiento a Lleida y a 25 pueblos del entorno. El abastecimiento a las merendares pues no se quien lo hará, eso es independiente, de quien lo haga, pero en el plan de cuenca lo haga una administración o otra hay que ponerlo. De acuerdo? Y en cuanto a los abastecimientos, es algo que puede ser una cosa muy importante, porque en tema de abastecimientos cuando viene la sequía, nosotros vemos y la sequía viene y entonces vemos unos problemas gordísimos. Entonces lo mismo que hace Cantabria o la autopista del agua de querer hacer todo el abastecimiento de los mancomunados, lo que hacen todos estos señores con el País Vasco que también tienen bastantes abastecimientos mancomunados, y estos terrenos que llueve mucho, o Navarra también, no se hace mucho. Entonces nosotros si que detectamos perdona que un poco pero lo que si que vemos que Castilla y León la Rioja, va también mucho para abastecimientos mancomunados, pero no están muy desarrollados todavía y tiene prácticamente todos los pueblos con abastecimientos mancomunados, Aragón tampoco prácticamente hace muchos abastecimientos mancomunados. Pero los abastecimientos mancomunados por ejemplo en el caso del Pirineo, fundamentales por que hace la sequía de hace dos años pues supuso que la zona en el Pirineo de Lleida 70 y tantos pueblos tuvieron que ser abastecidos con cisterna y eso no es de recibo. Entonces en el plan hidrológico, lo haga quien lo haga, siempre que hay abastecimientos mancomunados que se podrían ver o prever sería fundamental que se pusiesen. Primero para disponibilidad de agua, porque a lo mejor habrá que hacer balsas grandes o embalses o sondeos o lo que sea, y luego pues porque es una de las obras fundamentales que nos dice la Directiva Marco. Que tenemos que ir a la calidad de agua de los abastecimientos, perdona pero a lo mejor me meto yo en..</p>
<p>Gerardo Gonzalo</p>	<p>00:55:50 No, no, lo que voy a decir es una obviedad pero lo más importante de todo es el abastecimiento de agua, el elemento fundamental, pero antes hace falta tener agua, si no tienes agua, eso es una obviedad, también voy a decir otra cosa que se sepa y que nadie se moleste es competencia absolutamente municipal, tanto el abastecimiento como el saneamiento, otra cosa es que los ayuntamientos sean pobres y es verdad, es que no</p>

Existen muchos pueblos pequeños sin medios para desarrollar actuaciones de abastecimientos y saneamiento que acuden al gobierno regional. Este es caso particular de Castilla y León, cuyo gobierno, dada la demanda de financiación ha de priorizar. En este sentido, actuaciones mancomunadas es una solución.

les sobra nada de nada a los de aquí, con lo cual como no tienen dinero hay que acudir a alguien que lo tenga, entonces que acuden. Normalmente las obras pequeñas las hace la Junta de Castilla y León muchas las hemos hecho al 100% ya, muchas no se van a hacer al 100%. Normalmente 90, 10 pero por lo menos que ponga algún ayuntamiento, pero cuando son ciudades o más grandes pues normalmente se va al convenio con el estado. Que en Miranda pues el abastecimiento de Miranda lo hizo, la confederación o me parece que la junta pusimos un 10% y efectivamente tienen toda la razón, lo que pasa es que aquí hay 1200 núcleos de población en Castilla y León. Perdón en Burgos. Somos la mayor provincia de España que tiene mayor número de pueblos. Algunos con 4 habitantes, y efectivamente es una prioridad y lo que tiene que hacer la junta es ir viendo lo prioritario y que es lo que ya se ha considerado por fin lleva proyecto, el otro día dije a los agentes sociales lo de espacios naturales, todo lo que he hecho fue Ojo Guareña, esto se va a cometer de una vez, lo que no estaba es la dotación y por fin pues ya va. Y poco a poco lo que hay es que insistir y a ver si lo consigo. Y agua por supuesto, ya quedan muy pocos pueblos sin agua, lo bueno sería que fueran mancomunados pero esto es muy difíciles. Son ustedes los que se tienen de poner de acuerdo unos con otros. Donde hay por ejemplo en Briviesca donde está la presa que hizo la diputación del Oca se hizo una mancomunidad pero desgraciadamente esta mancomunidad hasta que se ha hecho me parece que hemos estado me voy a curar en salud, voy a decir 4 años que no se han puesto de acuerdo y que han seguido cada uno por su lado con su agua, lo bueno es ponerse de acuerdo y abastecerse de una gran presa como los pueblos de los alrededores de Burgos del Argot que ahora van a la presa de Urjica, se está haciendo de esta manera. (...)

- **Roberto Ortiz (Guarda fluvial)**- En la página 249 se habla ya de la mancomunidad (...) en concreto dice contaminaciones por fuentes puntuales procedentes por poblaciones de menos de 2000 habitantes equivalentes a posibilidad de conexión de redes con tratamiento de depuración y mancomunidades, era un pequeño inciso, y luego respecto el puente de San Pantaleón el tema es de un vicio que ha sido ir recuperando, tratando de invadir mejor dicho el dominio público, y lo que se ha variado ha sido el trazado de el río, o sea la gente que hizo el puente ese lo hizo bien, encarado al ambiente de agua, pero ha degenerado que poco a poco ha habido invasiones y claro es evidente que se ha desviado allí, y creo que las actuaciones puntuales de allí previstas.

(...) Que haya nacido vegetación espontánea y se ha reducido la gestión del puente, vamos a ver

(...) Ha estado pendiente de recuperarse, además si no has estado trabajando allí en ese momento, probablemente se hará puntualmente pero no se exactamente.

Hay actuaciones puntuales, como limpieza de puentes,

0:59:29 – Manuel Omedas(...) A lo mejor no ha quedado claro. El plan

<p>véase el de Pantaleón, que han de ser recogidas en el Plan igualmente.</p> <p>El puente de San Pantaleón es estructural y necesita una solución radical.</p>	<p>hidrológico es un plan que se hace, se va a hacer por normativa europea cada 6 años, entonces quiero dejar claro que hay 2 cosas. Una las actuaciones que son obras, pero otra es la asignación de recursos, otra la disponibilidad de recursos, es decir, puede ser que el ayuntamiento quiera hacer la obra y hasta que no tengamos el dinero no empezamos, pero si que sería conveniente que en el plan de cuenca se dijera oye. Pues esto sería previsible. Y sería conveniente que se reservaran allí unos recursos o que hubiera una asignación de recursos. Las comunidades autónomas, pueden reservarse recursos para dentro de el plan de cuenca y yo quiero hacer tal cosa, yo me quiero reservar unos recursos agua me quiero reservar para tal función. Por eso hay que mirar esa doble vertiente, perdón pero si puedo no hablar yo prefiero que hablen ustedes, pero bueno. Si hablamos es un poco</p> <p>- Juan Carlos Macarrón -Básicamente es en San Pantaleón desde el puente hasta el término municipal, hasta el final del termino municipal y que se está procediendo en limpieza y retirada de sedimentación. El puente es algo que no tenemos nosotros competencia en el pero hasta donde podemos llegar desde luego si que estamos haciendo limpieza de Pantaleón como en Villalonga.</p> <p>- Juan Antonio González- Cuando he hecho el comentario si que he reconocido que el año pasado se estuvo, actualmente yo creo que se está haciendo en ríos, se está haciendo una escollera, y no se alguna cosa más. Ya no es época porque normalmente el río está seco pero ahora en este momento es una mala época, pero vamos me refiero en San Pantaleón de Losa se hizo el año pasado se hizo una limpieza, pero que vamos que este invierno con la crecida no ha tenido mucho resultado, o sea que estamos en una situación similar a la que estábamos antes, entiendo que no igual, pero vamos entiendo que no hemos mejorado demasiado. Se que se va a volver a repetir. El problema es este es lo que hablábamos antes, el puente en San Pantaleón se está depositando material en las orillas y entonces al final el cauce del río no existe, porque el cauce va, está todo igualado (...) Yo creo que es una buena solución siempre que se pueda (...) No tengo más que decir.</p>
<p>Berta Gil-Merino Rubio. <i>Secretaria del Ayto. del Valle de Tobalina</i></p> <p>Se propone la limpieza de los ríos en la zona de Montejo de Cebas y en las riberas de los pueblos ribereños del Ebro, Purón y Jerea.</p>	<p>01:02:43</p> <p>Del Ayuntamiento de Tobalina, vengo en representación del ayuntamiento y soy Berta Gil-Merino Rubio Estoy atendiendo a la secretaria. Tengo unas notas que me ha dado el alcalde, que voy a dar lectura. Sin perjuicio de que luego concretaremos por escrito todas las propuestas. En primer lugar como petición o propuesta, la limpieza de los ríos en la zona del cauce del Ebro en Montejo de Cebas. Segundo lugar se solicita también limpiezas dado que al estar los ríos Ebro, Purón y Jerea y varios arroyos que pasan por los pueblos llegan con bastante maleza y se producen inundaciones frecuentes. Los pueblos no los tengo anotados, tengo anotado que al estar los ríos de Ebro, Purón y Jerea y varios arroyos que pasan por los pueblos que esta zona tiene 32 pedanías. Entonces al llegan con bastante maleza y se producen inundaciones frecuentes. Después otra de las propuestas o solicitudes es</p>

<p>Se propone la transformación a regadío de los cultivos de la zona, acotar la cabecera de los ríos para la pesca y atajar el problema del mejillón cebrado.</p>	<p>que depuradoras si ya bien han explicado aquí que es competencia de la junta, solicitudes para regar en toda la zona, es que claro Quintana es el ayuntamiento de los 32, por eso digo que lo haremos de forma. Esta es la chuletita que yo traigo pero bueno se hará (...)</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alcalde haga una petición que queremos regadío los pueblos propietarios tengan esta demanda y corran con los costes que también conllevan, o sea la administración paga un alto porcentaje, pero otro porcentaje también lo pagan los propietarios. Pero bueno. - Los regadíos y estas cosas lo que se pueda canalizar a través de la comunidad autónoma y luego me lo manden a nosotros, mucho mejor que mandarlo directamente, si lo mandamos directamente si se manda directamente a confederación, nosotros por supuesto que lo ponemos en conocimiento de la comunidad autónoma. El que va a probar el plan van a ser las comunidades autónomas y el gobierno central, juntos. <p>Como iniciativa no se si es competencia de la Confederación, en cualquier caso acotar en cabecera los ríos para la pesca. Y por ultimo el mejillón cebrado. Si hay. Si es que era porque ha surgido otra reunión y entonces para no dejar de venir.</p>
<p>José Ramón García Herrero Guarda Fluvial Sector 1 de CHE.</p>	<p>01:06:35</p> <p>Soy José Ramón García Herrero guarda fluvial del sector 1, su sector 12 y bueno estoy aquí en esta reunión a ver lo que se trata y que es lo que se puede hacer.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Y a ofrecer tus servicios al resto de los alcaldes para ... <p>Yo pienso que antes se había dicho que los ayuntamientos tenían que comunicar las posibles incidencias que habría en los ríos y yo pienso que sí. Que lo tendrían que comunicar por escrito pero que también le tendrían que comunicar al guarda los problemas para en su día estar al tanto de lo que se puede hacer.</p>
<p>Jesús Barredo Arana <i>Ayuntamiento Lantarón</i></p> <p>Las Comunidades de Regantes de la zona, véase Altarrón y Tunesillo, tienen problemas con concesiones de agua, sin las que no</p>	<p>01:07:37</p> <p>Soy Jesús Barredo Arana, Alcalde del ayuntamiento de Lantarón y estoy en nombre del ayuntamiento de Lantarón y soy presidente de la comunidad de regantes que nos falta unos tramites para concretar para que nos de, llevamos lo menos desde el 88 con ello. Yo primero deciros que en esta reunión como ayuntamiento, como podemos hablar de comunidad de regantes que está hecha por varios ayuntamientos pero está aquí el Ayuntamiento de Valdegovía tampoco me voy a meter en el círculo de mi ayuntamiento. Como comunidades de regantes llevamos el ayuntamiento de Lantarón es de los ayuntamientos que más remolacha y mas patatas ha sembrado para, porque se ha dejado muchos pueblos por sembrar, uno de los pueblos Salcedo es el que se ha dejado más remolacha sin plantar, entregaba la azucarera Y todo esto es porque no hay sistema de riego, o se sube el agua 3 o 4 km y 6 km y 7 km con dos motores del Ebro y las denuncias pues la gente ha decidido de no</p>

<p>pueden desarrollar sistemas de riego para seguir desarrollando la agricultura.</p>	<p>sembrar porque no merece la pena. Hay una comunidad de regantes Tumecillo que abarca mucho 7000 o 8000 hectáreas, que está falta de concesión y sino esto ya llevamos 15 años y no funciona no llega a funcionar, se ha dividido ahora y entonces en este valle nos llega la agricultura, y es una pena que pase el Ebro, en el Lantarón tenemos 3 potentes presas, embalses de agua que tiene durante 24, 25 km. casi todo desde que entra en Burgos hasta que sale de Burgos son todo las presas y no podemos ni siquiera regar. Nosotros las comunidades estamos avanzando, hay pueblos que si que tienen concesión, la de Lantarón, la Comunidad creo que esta ya saldrá porque faltaban algunos detalles en el tema de notario que no me había apuntado el polígono se mandó todas las fincas y polígono en plan por diputación y dice que esto no servia, no se porque no sirve, porque es casi más real que justifique que están estas fincas así o que pagamos una contribución la que presenta la diputación o la que presenta la registradora, y no nos ha valido, yo creo que también dejaré de los anteriores presidentes que han estado que eso se pidió en el 93 en el 95 y creo que se pidió antes también no se ha comentado. Entonces el año pasado lo hemos comentado, se ha mandado ya en la diputación a Zaragoza y está lista ya para salir el año que viene. Lo único que queríamos es pedir una ampliación porque cuando pedimos el 88 se regaba a 2 km eso si y están cansadas con dos guardas fluviales y están sembrando fuera de lo que es ese contorno con los mismos litros 60 litros que me parece que se piden que son los de la Comunidad de Singal. Entonces a ver si se puede ampliar y se puede hacer algo con esas comunidades. Y en la de Tumecillo es que no entendemos tampoco mucho cuando hay una perforación en el Sobrón, Que es propiedad de esa perforación de esa diputación y de donde se vierten unos 200 o 250 litros por segundo al agua que yo creo que es más que suficiente ese fluvial, esa perforación que sale a 400m de velocidad por su peso que está saliendo y lleva años y años, 25, 40 años saliendo y no ha cortado el manantial, namás se vierte que es propiedad de la diputación y que nos ha dado un permiso en Tumecillo donde entraban esas 8000 hectáreas que habían sido servicio para la zona. Yo no he mirado este, he llegado el día 8 hemos tenido mucho trabajo en el ayuntamiento y fuera, soy agricultor, no lo hemos mirado. Creo que lo miraremos y habrá que hablarlo con las comunidades de regantes que hay con las empresas del polígono bastante amplio y con los alcaldes de los pueblos a ver que hay que hacer y mandaré a la federación del ayuntamiento yo creo que esto será, como no ha estado en la introducción, creo que se podrán aportar más alegaciones con el tiempo y yo os voy a dar un poquitín por encima lo que hay. En los polígonos industriales han puesto una nueva norma que ha salido que la administración se hace cargo de los vertidos. La administración eso es si no podemos protestar para pedir permiso que cojan agua del Ebro. Yo creo que el que ha dado agua del Ebro, admite que se lleven agua del Ebro uno tendría que admitir también que tenga la garantía ellos de cómo se hecha en condiciones, no el propio ayuntamiento, y esto es en Zaragoza me parece que fue el año pasado, también pedí un estudio de todos los análisis de agua del polígono de Lantarón de todo estos están vertiendo al río a ver si la gasolina está, no los había mirado, entonces</p>
<p>La extensión del regadío en la zona ha dejado obsoleta las peticiones de concesiones; nos gustaría se pudiesen ampliar.</p>	<p></p>
<p>La administración se encarga de los vertidos en los polígonos industriales; tendría que haber más</p>	<p></p>

Los ayuntamientos necesitan el apoyo financiero y material de las Confederaciones para hacer cumplir la normativa sobre vertidos. Cuando se vierte al Ebro, se muere todo.

como administración hidráulica vasca, lo que has comentado del regadío, es verdad que es diputación foral de Álava como el tema, está en proyecto y claro no se cual es la situación administrativa en este momento pero yo te remetería a ellos, a la Diputación Foral. (...)

- (...) Son del mismo color y se va adelante

- (...) Nosotros en la área de vertidos hay información pero yo creo que como confederación tendréis más datos de la analítica de ese tramo de río afectado por los vertidos industriales del polígono. No se si Vicente igual quieres comentar algo.

- **1:19:03 Gerardo Gonzalo-** Yo creo comentar que los datos están que cada vez que hay vertidos en Ebro se muere todo, aparecen los peces flotando. (...) Lo que si digo aunque esté luego por encima la confederación. Si sacan unas ordenanzas como deben de ser por que para eso el ayuntamiento recibe también de dinero de impuestos en las industrias que están en el polígono, y lo que hay que hacer es hacerlo cumplir. O sea si luego no, tiene que ser el primero el ayuntamiento y apoyarse en la confederación. Pero lo que ayuntamientos también tienen que estar para hacerse respetar y que no se produzcan.

- En estos momentos están de la presa de Cabrero para abajo, en estos momentos en la presa de Cabrero no hay ninguno.

- Todos los ayuntamientos son iguales, a mi me da igual que sean del país Vasco o de Burgos, o que sean de Zaragoza.

- **Jesús Barrena-** Como yo le dije bien al alcalde de Miranda y al medio ambiente de concejal de vivienda El Ebro y encima del Cabriaza lo que es la presa, si hubieran sellado las empresas de Lanzarón estarían los peces muertos encima, algunos siempre los hay. Pero en el valle así no hay contaminación en la zona de Ribagruesa pero lo que habría es en el periodo de Miranda algunos vertidos que habían tirado en las canteras que había en los llanos, y con el agua ahí ha corrido por alguna acequia al río y es donde se había vuelto todo.

1:20:56 Vicente Sancho-Tello- Bueno pues ya que ha salido todo el tema de las industrias de Lanzarón, por situar un poco las cosas, está la presa de Cabriana, encima de la presa de Cabriana hay 3 industrias químicas importantes, General Químicas, Silquímica, y luego un poco más arriba está el polígono de Lantarón. Todas ellas, estas dos primeras industrias químicas si que tienen autorización de vertido están tramitando una autorización ambiental integrada, que es un paso más en lo que es el control y la gestión de todos los residuos, al agua, al aire, Y luego el otro aspecto es el polígono industrial de Lantarón que lleva muchos años que promovió entonces Prinia, ahora parece que se llama Alava Agencia de desarrollo, y con sus ordenanzas municipales, ahora confederación si que yo diría que resulta bastante extraño que en un polígono industrial así estaban las ordenanzas diga que cada industria

La industria de Lantarón está compuesta por 3 plantas químicas y el polígono industrial.
No es normal que se hayan regulado separadamente en lugar de haber organizado el tratamiento de vertidos conjuntamente.

Existe un proyecto de depuradora que va a ser financiando por el ministerio de medio ambiente y ejecutado a través de la sociedad AquaEbro.

ponga su fosa séptica. Visto posteriormente es ridículo. Es ridículo lo ordinario sería ponga usted una depuradora para todo el polígono industrial. Pero eso es lo que estaba visto así, y la confederación ha ido industria a industria a las que estaban allí, ha estado yendo y diciendo oiga, vosotros los vertidos como son. Nosotros teníamos todos los expedientes, o estaban. Yo no se si ahora con el cambio de legislación que ha habido desde el año 2003 se les ha dicho mucho más específicamente, no es que antes no estuviera que los ayuntamientos son los titulares ante la confederación de los vertidos de todos los vertidos de aguas residuales que reciben en sus redes de alcantarillado. Que es el caso de todas las poblaciones, si este polígono es de titularidad municipal el titular del vertido es el ayuntamiento, si no lo es, no es el ayuntamiento, digo en general, porque este caso concretísimo no lo conozco (...)

- **Jesús Barrena-** (...) Está toda construida, allí no hay ni un metro cuadrado. Entonces si que cada empresa tiene sus vertidos, lo que pasa es que ahora nos van a exigir y estamos que habría que hacerlo entre diputación y los ayuntamientos y todas las empresas de todas las aguas fluviales y de todo lo que son depuradoras a parte y quizá un poquito justo donde baja la calle, más a la izquierda un poco más adelante a la derecha, junto la curva de la calle, está ahí un terreno, no se si es de 15 o 20.000 metros para hacer una depuradora.

- **Manuel Omedas-** Yo quería comentar dos cosas porque son temas de muchísimo calado, a ver, un momentín que, aquí está lo de los valles alaveses, el otro día estuvo aquí el técnico que lo llevaba, José Luís Sánchez con los agentes sociales y estuvo comentando todos los peregrinajes que ha tenido de pasar hasta la aprobación del proyecto, porque esto lo va a financiar, lo lleva el ministerio de medio ambiente a través de una sociedad que se llama AquaEbro, que es una empresa que guarda relación con la confederación del Ebro. Y están las dos diputaciones provinciales, o el gobierno de Castilla la Mancha, o sea de Castilla y León y la diputación floral de Navarra. Hablaba, (el alzheimer hace ya estragos). El comentaba, hizo una referencia de cómo estaba, él no ha venido porque no hacerle que viniera aquí, él estaba que en las últimas fases de la gestión de tramitación del proyecto que ha dicho eso. El nombre de él es José Luís Sánchez. Si queréis cualquier otro tema, evidentemente si os dirigís a la comunidad autónoma mucho mejor. Pero si no el técnico que pueda decir pues mira, ahora falta este papelito. Ahora no se qué, lo lleva este que se llama José Luís Sánchez de AQUAEBRO

- **Jesús Barrena-** (...) Coge el mapa de la comunidad de regantes, que allí en la oficina del ayuntamiento nuestro. Y lo que es de espejo por arriba hay cuatro Y luego está todo Lantarón que está todo pintado de amarillo. Si les corresponde, el X que corresponde a la agricultura y estamos en fases de que es más de aprobación (...)

- **1:26:48- Manuel Omedas-** (...) y hicimos el informe y se hizo

Es importante que a todos los vertidos de Lantarón y vertidos también de la zona de Miranda se les diese algún tratamiento específico mucho más potente porque es una fuente de contaminación muy fuerte en la cabecera del río Ebro y que los está afectando a todo los tramos aguas abajo. Se podría crear una comunidad de gestión de residuos, contemplada por la ley de aguas.

favorablemente, lo que si que es cierto es que había problema de capacidad de embalse. Hay embalse de 1hectómetro cúbico, y entonces unas balsas. El tema que había que lo habían dividido por tramos y las ampliaciones hasta las 8000 hectáreas y cosas de este tipo tiene que ser con más regulaciones internas. Entonces lo que no está claro todavía son esas regulaciones internas. Pero no obstante yo no soy como esto, cada hora de este tipo lleva tanta tramitación, yo ahora estaba hizo el comentario si mal no recuerdo que estaba que tenía problemas con la estabilidad de los azudes o la seguridad de los azudes, o cualquier cosa de ese tipo.

Otro tema que si que ha salido aquí que sería muy importante es que con el tema de Lantarón y podría ya ser un tema importante a meter dentro del plan de cuenca, inclusive de actuación a nivel supramunicipal o supracomunitario, que fuera de la propia, de propio interés natural y que nosotros como interés del Ebro como confederación, como gestores de la cuenca creo que sería una cosa importantísima que todos los vertidos de Lantarón y vertidos también de la zona de Miranda se les diese algún tratamiento específico mucho más potente porque es una fuente de contaminación muy fuerte en la cabecera del río Ebro y que los está afectando a todo los tramos aguas abajo. Pensemos en estos momentos que les estarán viviendo aguas debajo de todos estos vertidos pues del orden de los 850 000 habitantes y por otra parte pues conseguir el buen estado ecológico en algún tramo del río Ebro en parte por estos vertidos pues va a ser difícil. Entonces estuvimos hablando con el Química y haciéndole la propuesta de si se podría crear allí alguna comunidad, y esto también como representante del ayuntamiento. Alguna comunidad de gestión o de residuos que contempla la propia ley de aguas, y parte de esa contaminación la pudiéramos quitar del río y con los tratamientos pertinentes los pudiéramos llevar fuera a la estepa a los regadíos, a lo que fuera, al monte. Pues que desde el punto de vista la Confederación no lo veríamos estupendo. Y creo que el consejo de agua de la cuenca lo respaldaría como una gran actuación para quitar uno de los focos de contaminación más importantes que hay en la cuenca. Esto si hay alguna idea imaginativa bienvenida sea. (...)

- **Jesús Barrena**- En plástico y tuberías es...., la General Química está hace 60 y tantos años, casi sería mejor que desaparecería, pero no creo que lo parezca por la contaminación que hay, es la que más contamina el río.

- **Manuel Omedas**- A nosotros nos falta criterios, más que criterios, ideas imaginativas para poder hacer algo. O sea que nosotros ya estuvimos hablando, parece que no lo veía nada viable pues hacer algún tipo de tratamiento que fuera específico para todo el polígono pero si por parte del ayuntamiento se viera algunas posibilidades por cualquiera que fuese, sería muy bienvenida y sería estudiada. Nosotros dijimos que en el plan de cuenca con objeto de no dejar esto en saco roto, lo que haríamos es que en principio pondríamos estudio de una depuración más intensiva de todos los vertidos entorno a este foco industrial.

<p>Rosa Etxebarrieta Legarreta <i>Alcalde en funciones de Valdegovia.</i></p> <p>En la zona del valle de Valdegovia se está preocupado por la cuestión de la limpieza de los ríos y de las depuradoras.</p> <p>En general sería interesante agilizar los trámites de autorización a los Ayuntamientos para realizar actuaciones en la cuenca de los ríos. El caso de la construcción de un albergue y la restauración de una presa en el pueblo de Villalbar son ejemplos de los problemas con la tramitación de autorizaciones.</p>	<p>01:31:54</p> <p>Me llamo Rosa Etxebarrieta soy alcaldesa en funciones de Valdegovia, toda esta zona pertenece a valles de Valdegovia es una zona muy extensa tenemos 26 pueblos, están integrados en 23 concejos y el tema de ríos que es el que se está debatiendo aquí es un poco lo que sería la limpieza de los ríos como ya se ha comentado aquí por otros compañeros y el que tramite de cercanías del río, toda la documentación que se pueda agilizar para si hace falta edificar algún, en este momento estamos en plan de edificación un albergue en espejo y se nos pierden los tramites, estamos muy bien atendidos por el gobierno Vasco. Ahora la buena posición de la Diputación también nos agiliza, y también cuando van por hidrográficas se tendrá que ver para el Ebro. Esos informes no nos vuelven y entonces no se si se encuentran muy a gusto allí los papeles pero necesitamos rápidamente para empezar las obras. Otro tema de las depuradoras como estaba comentando mi compañero, también hay y los vertidos esos al río contaminan los agricultores si es que tiran los sobrantes de herbicida o lo que pasa el río pues no se si será pero vamos que tendrían que agilizar un poquito trámites y papeles permisos, para que se pueda utilizar. Luego nos hemos encontrado, yo soy nueva, igual no tiene nada de ver con lo que queréis escuchar del valle, pero bueno el tema de los ríos y los cauces, las cavas están que no están y entonces las riadas el agua arrastra mucha tierra y todo eso es suciedad y se los ríos se desbordan es si tenemos algún derrumbe tenemos problemas a falta de permiso pídele a uno hazle a otro, no podemos intervenir, no estamos pidiendo dinero, sino que podamos intervenir en obras o casas que podamos hacer y en los ríos o cercanos a los ríos. También tenemos aquí una presa en el pueblo de Villanueva que es de las más antiguas a nivel español que se quería conservar y llevar adelante con el tema de las normas que no se puede tocar y del río y así, nos estamos encontrando que lo vamos a perder y nos gustaría que todo esto se tendría en cuenta, también es cierto que a mi no me han pasado porque ha sido accidental el que haya venido, no me han pasado la documentación así que los deberes no los traigo hechos, pero si que me voy a meter de lleno un poquito a llevar adelante y mandaremos por escrito con todos los agentes que podamos en el ayuntamientos, pero el tema de los trámites para los permisos si que me gustaría saber si es de su apartamento por que me urge muchísimo lo de Espejo y a ver si le saca de aquí arriba y lo tenemos.</p> <p>- 1:36:30- Víctor Peñas- Has dicho bastantes cosas interesantes, lo que a nosotros nos compete como administración hidráulica, tenemos los gestión, los expedientes se tramitan cuando llega la solicitud y se hace un informe de propuesta y luego se envía a Zaragoza para que allí se resuelva al final al expediente, yo me consta que mis compañeros que llevan el área de obras se tramita con diligencia los expedientes cuando van llegando las solicitudes, pero al fin yo no se al retraso al que se refería, si está en gobierno o está en la confederación al final.</p> <p>(...)</p>
--	---

<p>Cualquier intervención en las márgenes fluviales requiere una documentación anexa a la del expediente ordinario.</p> <p>Las inundaciones no son patologías fluviales, sino que contribuyen al buen estado ecológico de los ríos; otra cosa es que podamos mitigar los efectos económico-sociales de esas inundaciones con algunas actuaciones.</p> <p>Las limpiezas de los ríos requieren mucha atención a cada caso particular.</p>	<p>- Víctor Peñas- Cualquiera intervención en las márgenes fluviales, sobretodo si está en la de policía pues requiere una documentación anexa a la del expediente, no se si os han pedido estudio hidráulico, en fin conozco el tema del expediente pero es verdad que cualquier actuación necesita su aprobación y necesita su tramite. Has hablado también de depuradoras, de vertidos, es un tema que también viene siendo general en estas reuniones, en estos talleres es cierto o hace falta si queremos alcanzar el buen estado ecológico de los ríos hay que tener controlado los vertidos y actuar sobre ellos, instalar depuradoras y, Has tocado un tema sumamente importante, los ríos se desbordan, mire usted es que los ríos tienen que desbordarse, los ríos tienen que desbordarse porque las inundaciones no son patologías fluviales, otra cosa es que podamos mitigar los efectos de esas inundaciones con algunas actuaciones, pero el río tiene que desbordarse porque además contribuye a que el río tenga buen estado ecológico, y lo dice la directiva, otra cosa es que haya que frenar o mitigar, luchar o evitar las inundaciones no lo vamos a evitar nunca. Entiendo yo. Evitar las inundaciones es algo difícil, porque la peor inundación, la peor sequía siempre está por llegar. Podremos poner medios para mitigar los efectos pero yo creo y insisto, además recogiendo la filosofía de la directiva las inundaciones no son una patología fluvial, no son una enfermedad que tenga el río. Muchas veces yo creo que deberíamos hablar más que inundaciones catastróficas deberíamos de hablar de construcciones catastróficas, porque se construye donde no se deberá, pero bueno otra cuestión, entiendo que nos has hablado de limpiezas de ríos pero bueno este es el otro monotema que suele salir, que puntualmente en algunas zonas y donde sea necesario habrá que actuar y habrá que retirar pues aquellos tapones en puntos o en zonas que tenga insuficiente función hidráulica pero tampoco el río es una calle que haya que limpiar, las calles hay que limpiarlas, los ríos hay que gestionarlos. Las limpiadas de los ríos como se ha hablado mucho y por mucha gente allí donde sea necesario habrá que actuar pero no podemos entrar allí a saco al río a limpiar todo lo que encontramos por ahí, porque un río tiene que tener vegetación.</p> <p>- Rosa Etxebarrieta- Has dicho muy bien el tema de la inundación, me he acelerado un poquito pero el tema de la inundación ya se yo que eso viene y está lo que pasa es que si está en unas condiciones adecuadas los ríos los cauces están limpios, no tienen maleza, no tienen troncos, no tienen tendrá más posibilidades de que no se desborde ese río. O sea que lo has llevado el tema muy bien y sabias donde quería ir yo. Eres muy hábil en eso, y lo de los compañeros también han dicho el tema de dragar el río, eso si que hay limpieza de calles no, pero dragado de ríos si. Y no es de ahora, entonces también tenemos un poco de todo. Nos aceleramos al decir pero muchas veces si que entendemos lo que quieren decir y muy hábilmente me has dicho esto. Otro día me lo tendría que haber preparado.</p> <p>- Arrastran piedras y sabemos llevar aguas y llevan sedimentos (...)</p>
---	--

Prácticamente todas las propuestas tienen informe favorable pero probablemente a partir que se apruebe el nuevo plan hidrológico de cuenca habremos de ser un poco más rigurosos.

No es competencia de la Confederación autorizar en función de cuestiones relativas a urbanismo; a lo sumo se realizan recomendaciones. Estas recomendaciones tardan tiempo porque existe una gran demanda y algunos casos son realmente complicados.

- Todo eso vendría bien.

- **1:41:15- Manuel Omedas-** En los temas de expedientes esto es para llorar un poco, entonces lo que si que es cierto es que hay una encomienda de gestiones del caso con el gobierno Vasco para que lo lleve adelante y esto era teóricamente para que eso tirara adelante mucho más rápido, que se quisiera hacer desde el territorio, desgraciadamente no sé qué está pasando que me parece que en alguna otra comiendo de gestión no se si hemos ido para bien o para mal como servidores públicos que es lo que tenemos que hacer las administraciones independientemente de las competencias de unos o de otros. Lo que tenemos que hacer es servir al público, a la gente. Como los papeles este de espejo pues podría ser que me interesase yo para mirarlo, yo no llevo eso, nosotros llevamos ahora que nos han venido por las nueva ley además que yo le puedo decir que en mi departamento estamos al día, porque tan pronto llega un expediente sale, es la disponibilidad de recursos, cada vez que haya una administración o que haya un plan de Urbana a nosotros se nos manda un papel diciendo que hay recursos. Y nosotros lo informamos como oficina de planificación hidrológica. Estamos haciendo todo lo que podemos, prácticamente a todo el mundo estamos escribiendo que el informe es favorable pero que probablemente a partir que se apruebe el nuevo plan hidrológico de cuenca pues tendremos que ser un poco más rigurosos. Y también en todos los planes urbanísticos, lo que se lleva, lo que se pide es que si hay peligros de inundaciones, entonces si los peligros de inundaciones la tramitación se hace a través de la comunidad autónoma porque es así y el informe que da el organismo de cuenca que es al final la resolución pues estoy de acuerdo, a lo mejor esto es una cosa rara, yo se que en espejo hay cosas de estas de inundaciones ,quería haberla visto yo por aquí, pero hay problemas de inundaciones en la zona de espejo. Yo recuerdo que en el anterior plan de cuenca ya había, claro había habido ya unas grandes inundaciones y entonces era todavía más reciente, pero que era uno de los problemas de los sitios complicados, entonces yo no se si ese albergue estará en este sitio tan complicado. Si esta en buen sitio, y entonces habrán pedido, pero el gobierno vasco (...)

- Como había que pedir cosas, yo tenía ganas de pedir.

- **Manuel Omedas-** Que entonces lo que se dice es si afecta a las líneas de corriente, de hecho nosotros no hacemos el urbanismo porque no es nuestra competencia. Lo que pasa es que cada vez que se edifica si que decimos nosotros, oiga ahora no lo han dicho hasta ahora no nos lo pedían eso ha sido por razones de seguridad. Entonces nosotros decimos, pues mire usted edifique o no edifique, haga usted lo que usted quiera, pero lo que si que le podemos decir es que en este tramo de acuerdo con los estudios específicos que tiene que dar el que quiere edificar, o el ayuntamiento correspondiente dice oye según nuestros datos y según el estudio que usted ha hecho muchas veces el estudio que han hecho es con datos nuestros. Puede tener el riesgo de que ante una

	<p>avenida pues aquí pasen más de 50, 60 o 70 centímetros y entonces 80 cm. Normalmente, y entonces puede tener el riesgo. Usted después edifique o no edifique ya es problema de usted, pero nosotros le avisamos con ese informe. Y ese informe es preceptivo pero no vinculante, estamos. Es decir que nuestro informe es preceptivo pero no vinculante de acuerdo. Entonces yo quiero comentar eso para que lo tenga un poquito en cuenta. Pero desde luego suele tardar mucho porque en algún caso no solo es caso suyo sino que tenemos trozos de ciudades con unos problemas inmensos y con muchísimos millones en juego por esos temas. Es decir pueblos que cogen y yo no se que pasa que todo el mundo quiere ir al río, solo se puede edificar al lado del río. Y entonces son temas gente que ha comprado ya los solares que ha comprado y ha hecho el plan parcial y que a lo mejor están, en algunos tenemos miles y miles de millones de pesetas gastados y entonces que te piden cosas de este tipo. Y realmente estamos haciendo barbaridades en materia de seguridad. Por eso no es de extrañar de que a lo mejor un expediente de esos tarde.</p> <p>(...)</p> <p>Rosa Etxebarrieta- La verdad es que están hechos los estudios de inundabilidad de 100 años, 500 años, tenemos todo, todo. Solamente el visto bueno para empezar y lo único que quería llamar la atención de que está todo en regla, todo redactado, rectificado, está todo y solamente necesitábamos el permiso y están esperando para empezar la obra y no les dejamos por si acaso, pero está todo. (...)</p>
<p><i>Javier Guinea Latorre.</i> Ayuntamiento de Ribera Alta.</p> <p>En Riberalta, media población tiene agua y media no. Estos problemas son</p>	<p>01:48:20</p> <p>Aquí Javier Guinea y Jesús Berganza representantes del ayuntamiento de Riberalta no hemos ojeado el dossier y cuando lo tengamos ojeado ya os haremos las consultas pertinentes por escrito os daremos lo que creemos conveniente pero a grandes rasgos un poquito vamos a dejar el sentir de nuestra zona tenemos un río bastante problemático que es el Vayas que cuando está un medio con agua y otro medio sin ella, aproximadamente (...)</p> <p>- Pero aquí no están, lo que pasa es que la delimitación del término municipal seguramente habrá algo de Homecillo, allí se verá y entonces a lo mejor, sería por eso.</p> <p>Nuestro tema más que nada</p> <p>- Lo que suele pasar más que nada (...) si cada pueblo tuviera su río, esto nos pasa por ejemplo en Zaragoza, termino municipal de Zaragoza tiene 4 ríos, es decir los 4 ríos ha participado.</p> <p>Lo tenemos en todo el valle por lo tanto somos también participes nosotros tendremos que poner...</p> <p>- Es problema de que hay una burocracia enorme, mucho tema</p>

<p>complicados de solucionar porque requieren mucha coordinación de las administraciones; el caso de Riberalta es paradigmático.</p> <p>El proceso va lento, por eso este periodo durante el cual hay pares del pueblo todavía no servidas.</p>	<p>medioambiental también, se ha retrasado por muchos temas medioambientales de la comunidad autónoma y después del ministerio de medio ambiente del departamento de medio ambiente del ministerio por que ha habido un mal entendido, un problema de esos competenciales que claro las obras que son de interés general que después ya dice el estado que las va a financiar en definitiva el estudio de impacto ambiental en todo lo hace el ministerio de medio ambiente, el departamento que lleva a entonces ha habido durante ciertas épocas que lo hacia la comunidad autónoma, se lo pasaba al ministerio de medio ambiente y firmaban sin nada más. Y ahora esa firma les causa ciertos problemas que han debido tener.</p> <p>Y ahora piden que se haga otra información publica en definitiva que casi es otra tramitación, y esto por lo visto ha entrado en esta dinámica, pero ahora decían que yo me alegre mucho porque es un tema que es bastante antiguo y me alegre mucho porque ya dije que es un tema que estaba en la última fase, que decían si mal no recuerdo que estaba pendiente ya de la aprobación del proyecto y sacar ya la ultima aprobación de lo que es el proyecto de la asignación económica y sacarlo a quitación, eso me pareció que es lo que dijo el ...</p> <ul style="list-style-type: none"> - (...) En una cantidad muy pequeña - Pero muchas veces es mejor plantear los proyectos y que salgan de no hacer proyectos grandes por que ahora son tremendos, entonces lo que hay que hacer en el resto, pero si hay 1900 hectáreas en este primero - Nosotros tenemos un acuerdo de todas las concesiones de todos los que habíamos pedido a nivel de valles Alaveses, ceder las concesiones a Tumecillo las que tenía y pedir a Tumecillo para las que sacara fuerte. Yo soy partidario de hacerlas más pequeñas porque luego la administración es una guerra también. Y bueno por que se ha hecho no se, porque en Villanueva se ha hecho una vez por lo menos, que tenia 5000 Millones para hacer el proyecto, pero sobretodo no dejar Briviesca (...) Entonces no lo se. Vino Cañete que vino a firmar el convenio que traía 5000 millones si el diputado de Álava también dijo que venía pero tuvieron que dar Burgos al pasado o por hay. - Juan Carlos Macarrón- Me he informado precisamente de cómo se encuentra el expediente administrativo de la solicitud y hemos tenido entrada en Confederación el 12 de Noviembre de entrada en solicitud, 12 de Noviembre. Entonces es bastante difícil que podamos ser tan ágiles - (...) El problema que tenemos es que no podemos empezar la obra - Pero vamos que a día 15 (...) - Me han dicho que no, soy nueva y eso, solo quiero agilizar, no estoy quejosa ni nada. (...) Quería meter la cuña de que estamos esperando y a ver si pueden agilizar. Como regalo de Navidades.
---	--

<p>Jesús Camarero Domingo <i>Técnico CHE</i></p>	<p>01:54:58 Buenos días a todos el que ha redactado el documento que os han entregado y bueno estoy aquí un poco para escuchar un poco las propuestas y medidas que puedan aportar y hacer posteriormente el documento, y nada más porque no os quiero quitar más tiempo y sin más.</p>
<p>Vicente Sancho-Tello Valls. <i>Area de Calidad de Aguas Confederación Hidrográfica del Ebro.</i></p> <p>El embalse de Sobrón está catalogado como el eutrófico; recibe demasiados nutrientes, nitrógeno, fósforo.</p> <p>Desde el área de calidad y de control de vertidos se ha tratado de impulsar todo lo que se refiere a la depuración de las aguas residuales.</p> <p>En el embalse de Sobrón m se va a empezar a hacer una estación de inspección y se prevé que se permita de nuevo la navegación en el embalse.</p>	<p>01:55:29 Buenos días, Vicente Sancho Tello, trabajo en el área de calidad de aguas de la confederación y comentar cosas teníamos unas cuantas estaciones a lo largo, claro es una cuenca esta bastante extensa, tenemos algunas estaciones de calidad, de calidad fisicoquímica del agua en lugares donde el agua corría, los resultados están todos en la página web de confederación en principio podemos decir que la calidad es buena, hay algunos problemas puntuales, problemas puntuales especialmente se notan cuando en verano, no en el río Ebro específicamente pero si en otros ríos en Jerea por ejemplo cuando en verano hay más población y menos agua en el río y eso la calidad del agua del río lo nota. Está ahí. También comentar que el embalse de Sobrón está catalogado como el trófico como que recibe demasiados nutrientes, nitrógeno, fósforo, estamos empezando a trabajar en notar de hacer un plan de anotación para no es el único embalse que tiene esa catalogación y tratar de hacer unos planes de actuaciones para ver como se puede reducir por un lado la contaminación que recibe y si acaso también algunos planes de gestión del propio embalse. Pero bueno estamos en ello, y el embalse de Sobrón aunque esté catalogado así los últimos diagnósticos están recogidos aquí en el documento hablaba de eutrófico, bueno es una categoría inferior a la eutrofia, es una categoría inferior a la preocupación. Bueno junto a los indicadores fisicoquímicos a esos análisis fisicoquímicos también hay unas cuantas estaciones, está recogido también en este documento que ha hecho Jesús muy bien hecho entonces, hay dos indicador biológicos de métodos vertebrados son esos indicadores en los que la directiva Marco les da un peso muy importante, un mayor peso en general resultados que estamos teniendo son buenos y eso es buena cosa, y luego comentar más que problemas actuaciones concretas o más que aspectos que desde el área de calidad y desde el área de control de vertidos se han estado haciendo y se van a seguir haciendo lógicamente es tratar de impulsar todo lo que se refiere a la depuración de las aguas residuales, especialmente de las poblaciones, en esos problemas que ocurren en verano donde hay mayor población por tanto mayores vertidos y menos caudal de agua en el río tanto lo que son las depuraciones como lo que son el control de los vertidos , eso lo ha estado llevando el ministerio también la confederación va haciendo cosas y bueno los problemas que hay procuramos estar ahí, en las químicas de Lantarón ya han salido, yo si quieres comentamos lo que haga falta en la comida pero bueno seguimos estando aquí y luego comentar otra cosa que ha salido sobre el mejillón cebrá, el mejillón cebrá toda esa documentación que se va generando se está colgando en la página web de la confederación que los mapas que van saliendo periódicamente sobre el alcance donde se</p>

<p>En la presa de Cabriana hay problemas puntuales de mortandades de peces; en ocasiones el agua se estratifica quedando el fondo más afectado.</p> <p>Hay un tramo debajo de la presa de Cabriaza que se contaminó pero que ahora está bajo control gracias a la planta depuradora que se ha instalado.</p>	<p>han encontrado, donde se han dejado de encontrar actuaciones que se pueden llevar a cabo para la desinfección, todo eso como digo está recogido en la pagina web, se está procurando enviar a los usuarios y muy concretamente en lo que se refiere a la navegación que ha sido uno de los puntos estrella a la hora de combatir esa plaga del mejillón cebrá. En el embalse de Sobrón me comentaban hace un momento que se va a empezar a hacer una estación de inspección en el mes de Enero no se quien lo comentaba, si la secretaria del Valle de Tobalina, pues empezará a hacerse en el mes de Enero y entonces ya volverá a permitirse la navegación en el embalse, que ahora mismo me parece que está confinada o está prohibida por ese problema concretamente y yo no quería comentar nada más. En Cabriana no es fácil, es verdad que hace dos años hubo dos mortalidades de peces muy importantes aguas debajo de la presa de Cabriana en la presa de Cabriana recibe unos vertidos eso ocurre en todos los embalses, no que reciban vertidos sino que en todos los embalses llevan un temporal en el que el agua se estratifica, en este caso se estratifica y tiene severamente dos zonas, la que tiene más peso se va abajo y al agua le ocurre esto, no está todo mezclado. El embalse de Cabriana al recibir unos vertidos de naturaleza química, pues las empresas químicas también del polígono de Lantarón, pero sobretodo las que tienen cerca, esa estratificación se produce, es un embalse que tiene 15 metros de profundidad, en el tramo más fondo. Pero esa estratificación se produce y estamos a la empresa se le requirió estamos haciendo estudios, una prueba, se van a volver a buscar otras las estándares de peces no las estancamos unos estudios que se hicieron en su momento, donde digo, hace más de 10 años, no las achacamos directamente a los vertidos químicos comentaba hace un momento el alcalde de Lantarón que junto a la presa había un vertedero de residuos, había unos manantiales que se encontraron que estaban contaminados, que vierten aguas debajo de la presa, y ese tramo que hay entre la presa y la central hidroeléctrica con su canal de descarga lo que ocurre es que deja el tramo, con muy poco agua. Es un tramo que se contaminó y entendemos que gran parte de la mortandad que hubo entonces digamos que la responsabilidad está en ese tramo que no llevaba casi agua. Hemos estado vigilando este punto concreto del manantial contaminado, se ha atajado bastante, la industria química ha puesto en marcha una depuración, ha seguido depurando y ha puesto una depuración importante que le está costando mucho pero muy bien, le está costando pero bueno valorará la alcaldesa de Espinosa ya que la depuración le cuesta muchísimo, la depuración de aguas residuales, porque costa dinero evidentemente. Bueno entonces eso se está haciendo, es un tramo que tenemos nuestra preocupación, nos ocupa y yo no se si quieres preguntar alguna cosa más pero ahora mismo ahí estamos. (...)</p> <p>- 100 metros cúbicos por segundo en Miranda y que eso nos está bloqueando y creándonos unas rigideces en la explotación de todo el eje del Ebro muy importante, y es por problemas de calidad, por lo tanto quiero decir que eso será uno de los temas importantes, por eso lo que hablábamos de todo lo que se pudiera hacer el mejor ADE en tratamiento ya no a nivel de cada empresa sino, inclusive a nivel</p>
--	--

<p>La inversión necesaria para hacer una depuración al 100% es muy alta; en ocasiones las empresas no pueden asumirlas.</p>	<p>genérico, que fuera de interés general ya sería bienvenido.</p> <p>(...)</p> <p>Pero hay una cuestión, si le exiges total total, la cantidad que tienes que invertir entonces 12, 13 000 millones, que cierra la empresa. Se quedan 500, 1000 personas sin trabajo pero eso no lo han planteado todavía el ayuntamiento. (...) Hablamos de una empresa que quizá es la que más contamina en el Ebro, aguas arriba todo (...) pero lo demás no hay más. (...) Para los (...) lo que más hace en el polígono es la depuradora.</p>
<p><i>Pilar Martínez López</i> Alcaldesa Espinosa de los Monteros.</p> <p>En la cabecera del río Trueba, el principal problema es la limpieza del cauce. En verano se seca y crecen la maleza y en invierno las aguas bajan en torrente con gran cantidad de arrastres.</p> <p>Habrían de darse más facilidades para que los Ayuntamientos interviniesen en las labores de limpieza.</p> <p>Nos gustaría estar más informados sobre los avances en el tema el proyecto de abastecimientos de las merindades desde el embalse del Ebro.</p>	<p>02:04:55</p> <p>Soy Pilar Martínez la alcaldesa de Espinosa de los Monteros, mi zona es la cabecera del río Trueba, con lo cual el mayor problema es la limpieza de cauce, aunque no lo barramos, se que se está actuando ahora por ahí entonces al ser cabecera la verdad es que durante todo el año no baja demasiada agua, con lo cual crecen plantas y se va cerrando bastante el cauce pero también tenemos el problemático de estar en montaña en cabecera, es un río torrencial con lo cual sobretodo con lo de la nieve, que ahí si que nos nieva arrastra muchos sedimentos, arrastra mucha piedra y esto es lo que después nos va quedando en las pequeñas curvas y nos hace desvíos del río, y nos va metiendo sobretodo se quedan en la parte derecha y nos meten en el río en la zona izquierda que es donde después hay praderas y demás y es más fácil impedir que el río se lo lleve y se nos salga afuera. Entonces se que se está haciendo, pero claro tampoco se puede estar ni todos los días ni todos los años, por eso yo creo que lo que solicitaríamos era que se dieran más facilidades para que si confederación no lo puede hacer con ellos directamente la obra o por sus miembros pues que los ayuntamientos en su momento dado puedan si comunicárselo a confederación pero por medio de alguna empresa o algo poder hacer retirados de esos arrastres para que se arriman a ciertas zonas y se desvían los ríos y es lo que nos acaban de sacar. Y como obra parte de ese mantenimiento tenemos una zona nada más pasar las machorras que había una pequeña escollera donde tenemos hecho un puente en la zona donde Escaño, el alcalde conoce mejor la zona y ahí había una pequeña escollera que en la última vez que se cayó el río se ha caído un poco se ha venido un poco abajo y nos habéis calzado el puente que teníamos ahí, entonces solicitaríamos que esa escollera se colocara o se arreglara un poquito dentro de esas obras que se hacen de limpieza de cauce y demás yo creo que con eso una vez de mantener aquella famosa riada que tenemos en el 81 donde solo se hizo la escollera que no hemos vuelto a tener problema y con mantener el cauce más o menos limpio y sobretodo quitando esas pequeñas cantidades que se nos arrima pues no tendríamos demasiados problemas más con el río. Lo que si quería también si es posible al presentarse, Carmen Martínez ha comentado que había hecho así como un pequeño estudio de abastecimiento de el embalse del Ebro para la zona de las merindades, entonces a ver si se nos podría informar un poco más a los ayuntamientos de que es ese avance, que se lleva por que dentro de las obras que está ahora destinando el ayuntamiento de (...) está haciendo</p>

Se creó una Comunidad de Regantes para realizar una presa que al final no salió adelante; la Comunidad de Regantes se ha disuelto pero parece que la Confederación no está al corriente.

pequeñas obras de abastecimiento asegurándose para un posible, polígono industrial que vamos a hacer ahora y si este estudio se contemplaba el que Espinosa también entraba para abastecimiento quizás no tendríamos que hacer unos gastos que se están haciendo ahora para luego hacer otros y que sean duplicar obras o duplicar gastos, y después de esto, acabo y a ver si me contestáis esto si queréis, depende cada uno, es una pregunta que traigo por que he oído comentar por ahí que algunos pedían regadíos y se ha dicho por ahí que bueno que eso es más lógico el primero si hay alguna comunidad de regantes si hay alguien interesado que primero hay que ser eso para que se presentaran y demás casi sería confederación o hacer pequeños nombres, yo vengo al revés, tengo una comunidad de regantes que reza desde hace un montón de años que se creó para llevar a cabo la presa de Nomingopajaro y bueno en aquel tiempo se hizo esa comunidad de regantes para hacer esa obra, por parte de la junta, esa obra se desestimó, se hizo un proyecto nuevo donde se volvía a hacer esa presa pero luego ya para abastecimiento publico, para abastecimiento de Espinosa de los Monteros con lo cual la comunidad de regantes ya dejó en ese sentido y ya no servia, se notificó que se daba de baja, cosa que no se si lo hemos notificado mal o no se si lo hemos hecho donde no debíamos, se nos sigue pasando el canon, hemos vuelto a notificar que hasta ahora se ha desestimado la presa, no se hacen ni para regantes ni para regadío ni para abastecimiento, por parte de la junta se nos han hecho unos nuevos servicios que es una captación, un deposito para captadores y demás, es decir, la presa en si ni para un sentido ni para otro. Pero justo antes de ayer me ha vuelto a pasar el canon de los 1700 euros por la comunidad de regantes porque a ver donde me dirijo o que ago con ella porque no existe y no existió casi más que creada para llevar a cabo esa obra y con eso yo creo que de momento está. Confederación directamente (...)

- El arroyo que es el arroyo de la Toba tenéis una toma de abastecimiento que es de Espinosa.

Si pero eso es aparte pero esto nos lo pasan como junta de comunidad de regantes que es la que se creo para llevar a cabo esas obras, era el masimorigopajaro que era (...)

- Lo que pasa es que está desestimado por la área geológica, (...)

Además viene dirigida no al ayuntamiento sino a comunidad de regantes.

- No hay agua, ni uso, ni

No serán gastos de constitución o de cualquier otro tipo

- No, pone canon y tiene todo esto (...)

- Oye pues hazme una fotocopia y me la traes,

	<p>No la he traído hoy porque pensaba (...)</p> <p>La comunidad de regantes tiene unos estatutos pero ya lo hablaremos esto, lo miraremos y ya veremos a ver lo que se puede hacer.</p>
<p>Gerardo Gonzalo</p> <p>La materia retirada en las labores de limpieza fueron almacenadas como una pequeña isleta que queremos retirar.</p>	<p>02:13:53</p> <p>Vamos a ver Pilar has preguntado una cosa a Maria Carmen Martínez Juliá que ella lo que ha hecho es recoger lo que dijo, en el plan hidrológico está recogido las actuaciones que ha hecho la Junta y otras que no estaban ahí, y una estaba en simple fase de estudio, que mañana llamas a Julio Gamarra que él te lo dirá, que Julio lo que fue era esto, darla a ella y está haciendo un estudio de abastecimiento del parte del Ebro a las colindantes que está en fase de estudio igual que la depuración de Ojo Guareña que ya está el proyecto ya está, esto es un simple estudio, él te dirá. Llámala a él y él te lo dirá. (...)</p> <p>- Mª Pilar Martínez- (...) Entonces como no hemos vuelto a saber nada y al hacer la presentación lo ha comentado y yo he dicho pues igual es algo ya más concreto y entonces ampliar un poco más la concentración y saber para nosotros no duplicar obras y sobretodo no tener gastos que no disponemos de dinero y si nos lo podemos ahorrar eso lo tenemos (...)</p> <p>- Por eso mañana le llamas por teléfono y el te lo dirá</p> <p>- Juan Carlos Macarrón- Ahora se está actuando y no teníamos conocimiento de las escolleras, se está retirando bollos, se está retirando sedimentaciones del cauce y se está manteniendo en la zona donde se encuentra manteniendo las pocas asistentes, no se van a enterar, pero no tenemos conocimiento de la defensa, de la escollera, en principio no había (...)</p> <p>- Mª Pilar Martínez- Pero no lo es, esto al hacer un acopio o como se le quiera llamar de limpieza te dejó allí almacenado en lugar de almacenarlo y se ha quedado como una pequeña isleta o mota que vosotros llamáis y que es lo que estamos pendientes que queremos retirar por que además ha bajado gente de Bárcenas a decirnos que claro esto está potenciando lo que yo decía que apilan, nos vienen al otro lado, entonces esto es una mota de la zona de Bárcenas que le llamáis mota, que en realidad no lo es, yo entiendo mota lo que son las isletas que estaban creadas en el centro del río que después los ríos van, eso en realidad son que almacenaban un centro de limpieza o acopio que en lugar de sacarlo se quedó allí y eso está creciendo al ir juntándose más y yo creo que me debería quitarse, pero yo lo que hablo de la escollera es en Las Machorras, José lo has estado viendo (...)</p> <p>- José Ramón García (guarda fluvial)- No se ha dicho absolutamente nada, han pasado años, y por eso nos ha extrañado por que nosotros no</p>

<p>No se ha hecho precisamente porque no habíamos tenido constancia por escrito por parte del ayuntamiento.</p>	<p>se reflejaba nada de retirada de esa mota de ese cordón, de esa acumulación, no se ha hecho precisamente porque no habíamos tenido constancia por escrito de que efectivamente el ayuntamiento era lo que quería, no nos cuesta absolutamente nada ya que estamos allí de retirarla pero si que es verdad que nosotros deberíamos dado que es una cosa que nosotros hayamos hecho, que nosotros necesitaríamos una solicitud por parte del ayuntamiento para incluirlo dentro de esta operación y sería inmediata, en este sentido no habría ningún problema,</p> <p>- Mª Pilar Martínez- No tenemos ningún inconveniente en lo que nosotros lo que hemos hecho es más que nada solicitar la limpieza, el dragado, o como queramos llamarle en general, sin especificar exactamente que por eso tampoco hemos puesto que esa mota o como le queramos llamar, pero lo podemos hacer. (...)</p> <p>- Que se incluyera también la posibilidad de la escollera, Las Machorras que exactamente no tengo conocimiento de eso, pero como está, esto no lo tenía tampoco contemplado en un principio.</p> <p>- Lo que pasa es que este puente será de titularidad vuestra</p> <p>- Juan Carlos Macarrón- (...) Pero vamos que esto es una actuación que podríamos considerar en un momento determinado incluso de urgencia si se ha venido, como se ha podido venir a bajo esa escollera, no habría ningún problema actual pero si que se necesitaría exactamente y por escrito la solicitud que es cuestión de dos días que nos llegase y podríamos hacerlo de inmediato.</p> <p>- Mª Pilar Martínez- Nosotros somos más rápidos que Confederación.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>La conservación de riberas entra dentro de las competencias de las comunidades autónomas. La confederación se limita a cumplir la ley.</p>	<p>02:19:00</p> <p>Hay un tema que quería comentar, el tema eso de las limpiezas que no es fácil, que nosotros nos lo piden algunos, dejar de meternos nosotros en el río que no os podéis meter porque las zonas riparias, la vegetación y la fauna depende de la comunidad autónoma y los departamentos de medio ambiente y nosotros cualquier autorización que damos en el cauce de dominio publico hidráulico cumplimos la ley y cumplimos los requisitos que a nosotros nos piden, y si nosotros no cumplimos el informe ambiental, nosotros no dejamos entrar en el dominio publico hidráulico, este es el problema, que muchas veces se dan eso de manera alarmante, pero hay otro tema que yo quería comentar a la alcaldesa de espinosa, es que en el anterior plan había un embalse de 45 hectómetros cúbicos en Bárcena, entonces, no que era otro de 45 hectómetros cúbicos. (...) No hay que decir nada, no te incluí al dominio. Además me parece que hasta nos llego a nosotros los papeles y todo, yo he tenido este proyecto y el de Bárcena también, entonces en el anterior plan de cuenca que se sepa que hay la comunidad autónoma de Castilla y León no le parecía mal que algún tipo de regulación para tener agua para todos los desarrollos territoriales por ahí hacer algún embalse allí, y entonces se dejo el embalse ese de 45 hectómetros cúbicos que figura en</p>

<p>En el anterior plan hidrológico había un embalse de 45 hectómetros cúbicos en Bárcena con el que la Junta de Castilla y León comulgaba pero si se quiere cancelar se puede cancelar.</p> <p>Si no se hace un embalse noviecillo se tendrá que hacer unas balsas regulación interna de un hectómetro cúbico y valdrá el precio de metro cúbico 3 o 4 veces más.</p>	<p>el anterior plan de cuenca que quiero ponerlo un poco en conocimiento porque eso si se quiere quitar se puede quitar, las consecuencias será pues eso, que asignación de recursos para regadíos, de este tipo, lo que si que tenemos que poner en ese plan de cuenca una cosa clarísima, de los ríos no se ha sacado prácticamente en verano porque no hay agua pero no es porque lo diga yo, lo dirá el consejo de administración de aguas de la cuenca, que es preceptivo, entonces o se hacen regulaciones internas que valen muchísimo más caro, o se hace alguna pieza de regulación no muy grande pero que cuesta, que tiene sus impactos y que cuesta dinero y tal, actuaciones de regulación fuerte para disponer toda la zona por que disponga de agua, ahora por ejemplo un abastecimiento de aguas desde el embalse del Ebro, yo no creo que haya excesivo, no se si habrá problemas, se tramitará nosotros lo gestionaremos y adelante. Pero hombre en el caso de el embalse del Ebro la mitad de el embalse del Ebro es de la comunidad autónoma que está inundando la comunidad autónoma de Castilla y León, por lo tanto, pero ojo de ir a buscar agua en zonas, a otros sitios que tenemos muchas malas experiencias de oye yo quiero esas cosas y voy a buscar esa agua allá. Que todas las zonas están designadas, y esta agua está designada, esto como dotación o como asignación para abastecimiento prioritario y que, pero quería poner encima de la mesa que. (...) no, es al revés, porque yo creo que se necesitan tres abastecimientos mancomunados, lo que pasa es que, lo que no se puede ser es esquizofrénico, es decir yo quiero tener el abastecimiento pero sin agua, sin agua no hay abastecimiento, entonces el agua hay que tenerla y hay que guardarla para cuando llueve y cuando no llueve, por que sino es que eso se nos produce, oye yo quiero los servicios pero no quiero el costos. Y con los regadíos pasa lo mismo, 7000 hectáreas yo no puedo llevarme.... Esto está más claro que el agua. El tema que hay es si no se hace un embalse noviecillo se tendrá que hacer unas balsas regulación interna de un hectómetro cúbico que valdrá el precio de metro cúbico 3 o 4 veces más y que probablemente tenga que, pero este es el tema.</p> <p>- (...) Si sería muy bueno por la zona de Medina, y Espinosa, lo del Ebro sería mancomunado esto si sería una obra que si entraríamos allí en cambio de otra forma esto si sería bueno para nosotros, luego nosotros vamos a bombear el agua hacia allá.</p> <p>- El problema creo que es el riego de jardines y de huertos, y como menos agua hay es cuando más se gasta, jardines y huertos.</p> <p>Vamos a seguir dando la vuelta y luego ya comentamos lo de esto.</p>
<p><i>Manolo Villanueva López</i> Teniente alcalde y Concejál Ayuntamiento de Villarcayo.</p>	<p>02:25:24 Soy Manolo Villanueva teniente alcalde y concejal del ayuntamiento de Villarcayo y bueno nosotros hemos preparado un pequeña propuesta porque sabíamos un poco que iba el tema, porque estuve presentando también a otra asociación en otra reunión, y bueno no voy a decir todas las propuestas, si que voy a hacer hincapié en algunas propuestas y voy a hacer también un poquitín de malo, porque aquí todo el mundo es</p>

<p>existe una deuda importantísima de ese sector que estamos analizando de la cuenca del Ebro con respecto a las otras zonas. En esta zona alta del Ebro es donde se están explotando importantes embalses y luego no ha revertido en ninguna de las maneras en el territorio nuestro.</p> <p>No existe una coordinación medianamente buena con la Confederación y ésta opera con lentitud en la tramitación de permisos.</p> <p>Villarayo ha hecho notables esfuerzos por cumplir con la normativa medioambiental. Las denuncias de Confederación, en ocasiones desmesuradas, no facilitan la</p>	<p>bueno pero de malo entre comillas,</p> <p>(...)</p> <p>entonces primera quiero decir igual que dije en la otra reunión que en esta con más criterio yo creo que insisto que el tiempo que se ha dado para este documento es prácticamente nulo, se podría haber dado con mucho más tiempo, no entiendo tampoco porque no se ha dado con mucho más tiempo para que se pudieran haber dado algunas propuestas mucho más acertadas, más puntuales, incluso si hubiera acertado primeramente creo que se hubiera podido aportar esas concretas propuestas y demás, pero dicho esto también quiero dejar claro una postura que creo que podemos compartir en muchos de los municipios, yo creo que existe y además con eso de las deudas, una deuda importantísima de ese sector que estamos analizando de la cuenca del Ebro con respecto a las otras zonas en esta cuenca alta, en esta zona alta del Ebro es donde se han hecho, o se están explotando la mayoría o importantes embalses y demás y luego no ha revertido en ninguna de las maneras en el territorio nuestro, yo creo que esto se tiene que tener en cuenta en el plan. No es cuestión de que unos pongan siempre hagan el esfuerzo de poner su territorio de cambiar su clima, de sufrir muchas problemas por las obras hidráulicas que se han hecho y sin embargo haya una redacción prácticamente nula de ingresos o de servicios a la zona afectada, entonces he dicho que iba a hacer un poco de malo, si me permitís y quería decir esto un poquitín de entrada. Luego hemos hecho una serie de propuestas generales que no las voy a citar todas pero si que voy a hacer hincapié en algunas sobretodo la primera que hablo de colaboración o hablamos de colaboración entre administraciones, habrá un problema yo creo que uno de los grandes problemas que tenemos es que no existe una coordinación medianamente buena con la confederación, yo siempre lo he dicho, que la confederación es un mamut y yo creo que estará de acuerdo conmigo mucha gente, es una mente que funciona muy despacio, prácticamente prehistórico y que como decimos de verdad que vamos a gestionar las cosas con bastante deficiencia, nos encontramos con muchos problemas, se ha hablado de los retrasos en los permisos, yo creo que nos encontramos en eso con muchísimos problemas, primero solicitud de a veces no contestadas o que se tarda muchísimo tiempo y ahora mismo he mandado antes de venir un documento de una solicitud que hacia falta lógicamente el informe perspectivo de la confederación para desarrollar una fase del polígono industrial de Villarayo que está fechada en salida de 9/11/06 y a día de hoy no se ha contestado, para un ayuntamiento como el nuestro esto es una cruz porque evidentemente nos retrasan las cosas de una manera insospechada, parece ser que mal dicho cuando salido le han dicho confederación que faltaba la firma, creo que quien tendría de firmarlo que lo trae porque claro como puede comprender esto no nos parece muy correcto, en muchos casos vemos eso, que cualquier solicitud que se hace de diferentes actuaciones se tarda muchísimo, algunas no se contestan y otras se complican de forma extraordinaria. A veces nosotros estamos en un territorio en el que estamos cruzados por</p>
--	--

<p data-bbox="129 181 518 257">solución constructiva de problemas.</p> <p data-bbox="129 660 518 963">Las labores de la guardería habrían de ser complementadas con presencia de técnicos que sepan apreciar la complejidad de cada situación y la reflejen en los informes a través de los cuales los ayuntamientos sepamos cómo actuar.</p> <p data-bbox="129 1971 518 2036">Para actuaciones sobre los cauces que sean pequeñas y</p>	<p data-bbox="518 181 1481 1982">diferentes tipos de cauces bien sean torrentes, bien sean arroyos, bien cualquiera actuación que se haga pasa por alguno de ellos y en teoría habría que pedirles permiso, entonces se hace al final todo ese tramite nos bloquea mucho a la administración, también quiero resaltar que en algunas ocasiones y en el caso concretamente de Villarcayo que creo que es uno de los municipios de la cuenca que desde hace ya varios años ha puesto en funcionamiento y estructuras medioambientales y se ha preocupado muy muy en serio todo el tema de los cauces hidráulicos y de medioambientales pues en algunos casos hemos encontrado una serie de problemas vinculados a ciertas denuncias un poco no se como calificarlas, exageradas, o mal enfocadas hacia nosotros, aunque algunas puedan ser lógicas por como es así, pero yo os puedo citar casos de que es así, ahora mismo tenemos una denuncia de una población de menos de 30 habitantes que está denunciada por no tener depuradora, concretamente una de Pinillas concretamente cuya depuradora no esta puesta por problemas de espacio, por la carretera desde hace, adquirida desde hace 5 años, me imagino que en la cuenca hay muchos más, no muchos más, sino muchísimos más núcleo de población de medio tamaño que están vertiendo sin ningún tipo de depuradora, entonces a veces el celo en algunas cosas nos sorprende y nos dificulta con los tramites, nos dificulta mucho el que podamos sacar recursos y demás, concretamente en esta misma localidad tenemos una denuncia porque el alcalde pedáneo limpió 4 metros cuadrados, una denuncia de confederación, cuando esta lleno de porquería, lo limpió y puso una vallita y me parece exagerado y fuera de lugar, creo que hay que centrarnos un poco más en esas cosas y luego también nos ha sobrado que mientras en algunos casos se informa con una tardanza excesiva, sorprendentemente tengamos solicitudes de particulares que se hacen de forma inmediata, entonces creo que estas cosas realmente tengan un, yo el otro día hablaba y yo soy conciente y también lo ponemos aquí que seguramente la confederación necesita reforzar sus recursos humanos y que la guardería que hay es poca que es escasa, pero también no es menos cierto que por lo menos consideramos que por lo menos debería haber una presencia más de técnicos superiores en caso que tengan un nivel más alto de complejidad porque hay veces que el informe da igual, que puede ser muy acertado, que puede ser no muy, que compete sobre la informidad del asunto y debería ser el técnico superior quien informe más del asunto, y además aparte de más guardería también tenía que haber más presencia entiendo yo de ingenieros o del personal que se considere oportuno en la zona para informar con agilidad y para informar in situ de muchas obras que se están generando y que surgen problemas y que en definitiva hace poco tiempo hemos tenido un pequeño incidente con una obra que estamos realizando en todo el municipio y al final yo entiendo que quien tiene que informar es el ingeniero de confederación que considere lo que se aprobó en su momento por confederación para que nosotros todo el ayuntamiento podamos actuar en un sentido o en otro, porque nosotros en este sentido por si acaso, en otras de tipo hidráulico simplemente damos el visto bueno conforme a confederación y otros estamentos.</p> <p data-bbox="518 1982 1481 2036">Hemos recopilado una serie de cosas, en general decía sobre el dominio</p>
--	---

<p>de urgencia habría de habilitarse algún procedimiento.</p> <p>Tanto el embalse del Ebro como el de Sobrón tienen un potencial importante que se está infrautilizado para turismo. Las dificultades para obtener licencias de navegación, dadas las diferentes administraciones autonómicas implicadas, son un obstáculo para el desarrollo de estos embalses.</p> <p>El Ministerio de Medio Ambiente debe ejecutar la vía verde, ene. Antiguo tratado de Santander Mediterráneo.</p> <p>El municipio de Villarcayo del Ebro hemos desarrollado un sendero por el Ebro. El pueblo de encinillas podría</p>	<p>público hidráulico que hemos hablado y yo creo que hay mucho dominio público hidráulico que está cerrado, pero lo voy a tratar un poco más adelante porque las propuestas os las voy a leer rápidamente, voy a pasar directamente a otro asunto, en ese mismo tema de los permisos yo considero que sería muy interesante por lo menos bastante interesante que cuando se vaya haciendo actuación por parte de otra administración o de cualquier persona tocamos enseguida, cualquier tipo de cosa a ser torrente o sea que a ser posible la autorización para limpiar 10 metros de un torrente, porque se ha hecho dispensable para un torrente si que ahí tiene capacidad suficiente para decir esto es una actividad pequeña que se puede hacer y se va a hacer ya, simplemente con el visto bueno de ver que se va a hacer una actuación rápida, porque pedir un expediente para todo eso que te vuelva, que no te vuelva, que no lo vayas a recibir nunca pues al final las cosas se hacen como se hacen muchas veces sin tener los permisos en la mano. Luego en cuanto a los temas más particulares, solo hemos recogido fuera de los territorios tres cosas hablar del embalse de Sobrón aunque podamos hablar de esto porque todos nos afecta unos a otros yo creo en el embalse de Sobrón me alegro de haber oído que en enero podemos, se va a empezar a poner la desinfección para volver a permitir la navegación puesto que en otros sitios se ha prohibido la navegación se han puesto otras actuaciones previamente que consideramos que la flotación para elogio de estos embalses, que por otro lado como he dicho antes son una carga compensa en parte que se desarrolle por parte mismo de la confederación también en las administraciones el uso de el embalse con un potencial importante de recreativo y de pesca, y bueno aquí también hemos recogido que haya una muy buena coordinación entre las diferentes comunidades autónomas implicadas en el embalse de Sobrón, también en el del Ebro por el mismo, porque son dos comunidades autónomas diferentes, para regular todo tipo de permisos y licencias y usos recreativos que se hacen, porque estos cada uno lo hacemos de una manera y como decía yo el otro día para navegar y pescar en Sobrón hacen falta orden de 4 o 5 permisos diferentes y no podemos sacarlo de Internet y tenemos que dar la vuelta al mundo. Y lo digo desde el punto de vista de el ayuntamiento y de interés general porque entiendo que los dos pantanos, tanto el del Ebro como el de Sobrón tienen un potencial importante que se está infrautilizando para turismo y solamente para que la gente de aquí podamos disfrutar de ciertos cursos. También hablaba de la confederación cree unos embarcaderos y si crea (...) se puede hacer la cosa en otras zonas están hechos, unos sitios por donde se pueda entrar a navegar y se pueda salir lo que también facilita de alguna manera el control de esa actividad. Luego en términos generales también hemos recogido una obra que se ha hablado yo y que está recogida que es la vía verde, en el antiguo tratado de Santander-Mediterráneo yo creo que eso es una obra que el ministerio tiene que, ya no digo confederación, digo ministerio debe ejecutar o poner en marcha que ya se ha puesto en marcha desde el CEDER de Merindades esa vía verde, porque si hablábamos antes de deuda, más deuda que esa no la hay en esta zona, el Santander-Mediterráneo nunca funcionó y era un eje fundamental por nuestra zona,</p>
--	--

<p>contar con una conexión para acceder al sendero del Ebro.</p> <p>Todos los municipios de la zona tenemos muy claro que hace falta hacer una actuación común para garantizar abastecimientos tomando aguas subterráneas.</p> <p>La desembocadura del molino de Sigüenza es una zona que es una propiedad particular lo que puede obstaculizar labores de limpieza.</p> <p>Sería interesante poder realizar convenios de colaboración entre la confederación, los ayuntamientos y Junta de Castilla y León para alineación de proyectos de condicionamiento de puesta en valor de las riberas del Nela en la zona entre el azuz 591 y el azuz del conde de Juruca y entre la presa de Churruca la desembocadura del cauce en el molino de Vizcainos.</p>	<p>si encima de que se han desmantelado las vías ahora el gobierno central ni siquiera va a poner en marcha la misma pues estamos un poquitín en lo del principio, que estamos pagando todo pero no recibimos ningún beneficio.</p> <p>Luego se han recogido algunas actuaciones en el tema de la zona nuestra de el municipio de Villarcayo en el Ebro en concretamente hemos estado colaborando con quien, con la empresa que ha estado desarrollando el camino, del sendero del Ebro, y yo creo que una propuesta interesante de el mismo pueblo de Encinillas se hiciese una conexión hacia la entrada de el desfiladero de los Hocinos y desde allí se pudiera hacer una pasarela peatonal para desde allí acceder al sendero del Ebro, creo que es una opción bastante lógico y muy interesante para conectar con el lado de allá de el río. Y luego ya en cuanto al río Nela lo que pasa a nosotros más concretas como dije otra vez que tenemos a disposición tanto de la confederación como de la junta el estudio medioambiental que se hizo en el 2002 por la unidad docente de hidrológica de ingenieros del monte de Palencia, que es un documento sinceramente muy muy valido, sobre lo que se ha extraído ahí le hubiese ahorrado mucho trabajo y además no le hubiese ahorrado, entonces estupendo. (...) Me alegro de ello, que esté ya a disposición para lo que queráis, bueno ya las preguntas más concretas que el abastecimiento de Villarcayo en coordinación con los más municipios que es el tema que salta ahora, este estudio administrativo para traer el agua del Ebro lo que si que está claro es que todos los municipios de la zona tenemos muy claro que hace falta hacer una actuación común o muy común en la zona para hacer esas captaciones generales yo personalmente y nuestro ayuntamiento en los últimos tiempos tenemos la duda de si es esa la opción mejor, pero lo que recogemos aquí es que se tengan en cuenta la posibilidad de la captación de aguas subterráneas, lo que queda claro es que Villarcayo pasa por abajo un gran río de agua, que parece ser que los estudios que hay por ahí figuran y demás y puede ser una opción mucho más lógica, yo no digo que se vaya por una o por otra, sino que solamente técnicamente se valoren todas ellas para ver cual es la solución. Luego el estudio de fuentes secundarias de la zona hasta todo nuestro territorio, recuperación y funcionamiento del antiguo canal de ría, lo que pasa es que no los voy a citar todos porque es prácticamente ir cogiendo uno a uno, puedo decir que algunos puntos más concretos que luego los voy a trasladar todo el contenido, el dominio publico comprendido ante 5 o 6 veces de las oficinas de Villarcayo para la desembocadura del molino de Sigüenza es una zona que es una propiedad particular que siempre ha estado en el pasado y intentando lo que es el dominio publico hidráulico quede a la orilla del río liberada y lo ponemos aquí también para que la confederación nos ayude en la medida que ya volvemos a ese tema,</p> <p>Lo mismo que la limpieza de las márgenes de esta zona, yo estoy de acuerdo con Víctor, la limpieza hay que hacerlas con mucho cuidado pero hay que hacerlas, si que lo que pasa es que deberíamos hablar de limpieza como todos sabéis no pararíaís porque habría en todos los sitios igual que hace un sistema que inventaría y luego iría haciendo y manteniendo, una limpieza controlada que no sea una limpieza sin</p>
---	---

<p>En general parece más adecuado mantener y reformar azudes que derribarlos; son patrimonio hidráulico.</p> <p>La comunicación entre departamentos y administraciones puede facilitar mucho la realización de actuaciones.</p> <p>Existe un conflicto entre la agilidad y transparencia en la tramitación de expedientes y las garantías de privacidad de datos de los usuarios.</p>	<p>ningún control, de hecho también hace poco había una solicitud de una zona que es la primera vez que se nos manda informar sobre ella y ha sido porque ha cambiado el sistema, de una actuación de unos particulares y informado aunque es cierto que empezaron porque nos hemos presentado antes de tener algún permiso y está a expensas de que confederación de la solución a esas actuaciones. Luego un tema también interesante puede ser el usar convenios de colaboración entre la confederación, los ayuntamientos y Junta de Castilla y León para alineación de proyectos de condicionamiento de puesta en valor de las riberas del Nela en la zona entre el azud 591 y el azud del conde de Juruca, es una zona urbana en la cual en otras ocasiones ya se ha actuado, es un poco llegar a acuerdos entre las tres administraciones para poner en valor esa zona, o mejorarla y medioambientalmente, otro tema interesante puede ser aunque repito, tengo aquí unos cuantos más el intentar llegar a un acuerdo también entre las tres administraciones incluso los particulares de los canales de deriva que eso ya lo hablamos en su momento para hacer actuaciones o proyectos serios, concretamente entre la presa de Churruca que estamos hablando y la desembocadura de ese cauce el molino de Vizcainos en el estudio en cuestión estaba proyectado una ruta de interpretación así como una puesta en funcionamiento de toda esa estructura y hacer una buena interpretación de los usos del agua son proyectos que pueden tardar en salir pero si que tiene que haber una sensibilidad por parte de la confederación de la propia junta entre nosotros para que puedan entre nosotros (...) Y bueno pues lo demás son puntos concretos de actuación de limpieza en ciertos tramos que hemos ido valorando así como el tema de los azudes en las presas que necesitan que se hagan, en la reunión anterior representando a una asociación yo comenté que el tema de los azudes encauzados tenía más el criterio de más mantenerlos que derribarlos y que siempre que se deribe un azud se haga con un estudio serio de impacto ambiental o semejante es mas fácil hacer unas buenas escalas que cambiar antes era un impacto de el azud, ahora es un impacto lógicamente el romperlo y aparte como decían aquellas reuniones estoy de acuerdo en eso en que creo que hay que intentar de alguna manera aunque sea muy costoso recuperar ese patrimonio que tenemos que verdaderamente es muy interesante, un patrimonio que tiene yo creo que un interés firme. En síntesis lo que si que yo os pido encarecidamente a la confederación en este caso porque junto con la Junta de Castilla y León tenemos mucha más coordinación y mucha más yo puedo como tengo todo el listado de compañías de la junta y para llamar y tal yo creo que una cosa muy interesante para los ayuntamientos y para todos es que tengamos un teléfono de los responsables de cada área, de cómo podemos consultar los expedientes de cómo podemos levantar el teléfono y decir oye el expediente este que está aquí, como está, que pasa, que es fundamental, yo creo que esa coordinación personal muchas veces provoca problemas y facilita muchas veces que salgan las cosas, saber que si tenemos intención de hacer una limpieza en esa zona que tu eres el responsable de ello y que pueda hablar contigo, comentar y afinar un poco más las cosas, de alguna manera yo creo que esto sería muy interesante y yo creo que es</p>
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Sobretudo como una visión global si que nosotros estábamos muy preocupados porque toda la zona de Villarcayo y hasta Medina y tal los problemas de las inundaciones son graves o sea que hay problemas de inundaciones y entonces nosotros habíamos pensado a lo mejor si cabría meter dentro del propio plan de cuenca y dentro de algunas actuaciones que ya por comisaría, por ejemplo les manifesté desde la oficina de planificación el interés de que, de hacer una gestión un poco integral de ese tramo de río que parece ser que podría causar problemas, porque son muchas cositas pero muchas cositas que tienen que ver con lo mismo, aunque a lo mejor sean de diferente, vale. - (...) Una actuación más.. - Las efectividades también son importantes al siguiente. - Sobre el vertedero de Villarcayo no tenéis ninguna medida <p>(...) El problema del vertedero de Villarcayo es un problema mínimo comparado con los cientos de vertederos de la cuenca del Ebro en todas las cuencas que no tiene regulación ninguna, punto uno. Segundo punto, el vertedero de Villarcayo ha sido, como municipio que hemos regulado este vertedero, un reto que ningún municipio de las características regula, se hicieron en su momento con los cuando se les escaparon los lisiviados, con un montón de medidas estudiados hasta el punto que se llegó en un momento determinado y te estoy hablando de cuando yo estuve en el municipio (...) Te voy a contestar ahora mismo. Te digo que incluso se ha estado trasladando cisternas los lisiviados, con destinos previos de la junta de Castilla y León a la depuradora de aguas residuales para que no se marchasen, hemos tenido dos incendios en el vertedero en los últimos años desgraciadamente con lo cual se ha modificado, y en cuanto a lo que me contestas, está posiblemente ya ejecutado, están ejecutando el proyecto de sellado del mismo, y nuestra intención es, y mi intención personal es que cuando antes lo sellen mejor.</p>
<p><i>José Luís Azcona del Hoyo</i> Alcalde Las Merindades de Sotocueva</p> <p>Nuestra mayor preocupación es el tema de depuración de las aguas residuales.</p>	<p>02:53:43</p> <p>Buenos días, soy José Luís Azcona alcalde de Las Merindades de Sotocueva y bueno voy a ser más breve que Manel. Nosotros estamos afectados por las cabeceras del Trema y el Engaña, entonces en cuanto se refiere al tema, nuestra mayor preocupación es el tema de depuración de las aguas residuales que ya la consejería de medio ambiente parece que al final no lo hace porque es monumento natural se declaró hace 11 años, los principales temas eran la depuración y han pasado 11 años y seguimos que vamos a suponer que si.</p> <p>También hago a limpiezas de ríos y dragados, habíais dicho que en limpieza el tema puntual de arroyo de Homiga Yuso, donde desemboca en el Trema siempre acaba cortando la carretera que sube de Quintanilla del Rebollar, o sea de Villarcayo, y es por la maleza que tiene, no en los alrededores, es interiormente, y los arroyos del Guareña pasa exactamente lo mismo, por dentro son arroyos pequeños que en verano</p>

<p>En la desembocadura del Trema hay muchos problemas todos los años en época de deshielos. Hay que dragar el río.</p>	<p>tienen muy poco agua o como decía antes Pilar, la alcaldesa de Espinosa, limpiarlo como son muchos los esclavos que se recogen de los desnives pues al final son grandes, son fríos. (...)</p> <p>El pueblo de Ornilla Yuso donde desemboca el Trema es justo abajo del pueblo, siempre arriba en el trema por la maleza que tiene acaba cortando la carretera, todos los años se cortan cuando hay desnives la carretera. (...)</p> <p>Yo creo que el ojo tiene suficiente cabida además el río también, esa carretera todos los años se corta un par de veces. En Cornejo, el dragar el río es imprescindible, ya se hizo hace años una inundación muy fuerte en (...) del pueblo y siempre hay problemas, no se si con confederación o medio ambiente pero no hay manera de poder dragar ese río, y se ha llenado de madera por arriba, chopos que crecen y como haya otra inundación grande por desnive va a armar otra gorda en mi pueblo, seguro.</p>
<p>La pesca en cabecera de los ríos está desapareciendo.</p>	<p>Hablando un poquitín que he leído aquí en el río que habla bastante de los cotos, de las cabeceras y tal, que antes estaban, no estaba en verano, se pescaba en las cabeceras de los ríos estos pequeños y había truchas y ahora que está en verano todas no hay truchas como es posible, yo no se que pasa, cuando había pescadores y había truchas seguía habiendo truchas y ahora que ya no se puede pescar y no hay truchas (...).</p> <p>Carmen, yo lo gozo aquello, tengo 50 años y he pescado de chaval con una bala de avellano y con una de gusanos sacábamos truchas a fuera rápidamente. Lo que pasa es que el problema real es que ahora tenemos allí unos furtivos que vuelan, que son las garzas, que no se quien tendrá que tomar alguna medida pero no han dejado un pez en el río, barrido. Pero claro nuestros arroyos son pequeños en verano, tienen poca profundidad el agua, entonces las garzas han destrozado las truchas totalmente. Iba a hacer aquí un comentario que no se si es el sitio idóneo o no. Nosotros tenemos 25 juntas vecinales de las cuales 5 gestiona el ayuntamiento, el resto tiene su propia gestión, entonces claro en nuestros arroyos bajamos agua porque hemos sufrido los mejores manantiales del monte para los pueblos, en todas las juntas vecinales no tienen contadores ni nada y aunque les metas el Ebro no les llega el agua no se si será medio ambiente, Diputación, Confederación alguien tendría que obligar, nosotros no podemos coger la gestión de ellos, que esas Juntas Vecinales se les obligue a poner el contador. Porque nunca les llega, porque en verano las mangueras funcionan, pero bueno.</p>
<p>Las juntas vecinales que no controla el ayuntamiento se resisten a poner contadores.</p>	<p>Otro tema, en la zona de Quisicedo, se está abatiendo una zona de baños, y la fundación de patrimonio natural, que es la que gestiona los parques de Castilla y León nos iba a hacer allí unas obras, porque la zona de baños el suelo es arcilla y en cuanto se meten 4 críos al agua se inturbe y tal, se iba a hormigonar el suelo para en verano que tiene un El río y resulta que nadie ha hecho el técnico de la fundación que la confederación no ha autorizado a hormigonar el suelo, yo no lo he visto con papeles pero es lo que me han dicho. No se si tu José sabrás algo sobre eso. Nino me ha dicho que vosotros no dejáis hormigonar el suelo, en teoría aquí hay un montón de pasta pero me ha dicho que no hormigonar el suelo porque vosotros no dejáis, me parece una bobada, Peñanegra (...) hombre supongo que se ha solicitado.</p>
<p>En la zona de baños de Quisicedo se nos ha denegado echar hormigón al suelo.</p>	

<p>En la zona del río Malaña, en el término de Valdeporres hay problemas de seguridad con un pozo.</p>	<p>- Nosotros no dejamos hormigonar el cauce público si no hay un informe por parte de medio ambiente.</p> <p>Se supone que son los de medio ambiente los que nos han pedido autorización a otros porque es una empresa que trabaja para medio ambiente. Que la fundación, pero os han pedido a vosotros este informe y les habéis dicho que no. Esto es lo que me han contado, la fundación de patrimonio que es la que gestiona los parques. Me han dicho, ya te digo papeles no he visto.</p> <p>Bueno esto en el río Trema, en el río Malaña, aunque quizá me ponga un poquitín aunque el monte es comunero en el Valdeporres y Piñascueva, viendo aquí unas fotos en la pagina 198 en la parte izquierda inferior hay una foto del túnel de la Engaña en el puente que hay en el termino de Valdeporres donde el monte es comunero hay un azud, hay un pozo bastante hondo, hay un muro bastante alto a 4 o 5 metros y hay una zona de recreo con mesas para turistas y tal y hay un gran riesgo de que cualquier crío se caiga al río, allí una vallita pequeña de 40 metros allí hay un sitio donde paran los coches, hay un merendero y hay mesas y tal, y hay un sitio peligroso, poner una valla que son 4 duros, pero que alguien lo tiene que hacer. Antes de que pase algo, entonces justo abajo hay una berza y tal que creo que sería confederación la que tendría que poner una valla, digo es poca cosa, no, y bueno no tengo más que decir.</p>
<p>Roberto Ortiz Urbina. Guarda Fluvial CHE</p>	<p>03:00:02</p> <p>Yo me llamo Roberto Ortiz soy guarda del sector 2, del sector 21 y llevo la cuenca del Jerea, el Homecillo, Tumecillo el Purón, el Nabón y la margen izquierda del Ebro. Yo si que pido que uno de los objetivos prioritarios del plan hidrológico es la cantidad, y ahí si que tenemos de intentar el saneamiento, intentar que las aguas sean lo más limpias posibles, el objetivo que tenemos de ir luchando y bueno, ahí estamos que me tenéis para lo que queráis y podéis contar conmigo, en principio nada más, no tengo nada que decir.</p>
<p>Eduardo Martínez Giménez <i>Guarda Mayor CHE</i></p>	<p>03:01:15</p> <p>Yo soy el guarda mayor del Sector 1, el nacimiento del Ebro hasta Trespaderne y bueno llevo ahí todos esos ríos, lo mismo que dije el otro día, estamos a vuestro servicio, tenéis todos nuestro teléfono cuando tengáis alguna duda llamáis y cuando haya algún problema nos lo comunicáis también.</p>
<p>Ernesto Perucha González <i>Guarda Mayor CHE</i></p>	<p>03:01:33</p> <p>Yo soy Ernesto Perucha González sector 2, desde Trespaderne hasta Miranda de Ebro y bueno lo que dice mi compañero y que estamos aquí para ayudar y una cosa casi un poco por alusiones, Manuel nosotros es cierto que a nosotros nos pasan muchísimos informes los técnicos competentes, yo me gustaría que estuvierais tranquilos porque cuando nos pasan un informe y vemos que no podemos con ello simplemente ese informe contestamos diciendo Hola mire se solicita la visita de un técnico competente porque nosotros no podemos con ello, y</p>

<p>Los guardas, cuando nos vemos incapacitados para resolver informes, los pasamos a los técnicos y especialistas de la Confederación.</p>	<p>normalmente ese es el trámite que se hace, con respecto un poco con lo que tarda un expediente también ni media ni sector están 3 días en que lo recibo, el que lo hago y el que lo contesto, y esto vamos a cualquier expediente, hablo de cuando me llega a mí, quiero decir con esto que yo soy un poco engranaje que yo puedo, mis funciones está la vigilancia del dominio público hidráulico, pero nosotros entre otras cosas somos un pequeño enlace, damos bien de campo entre el usuario y entre lo que es la propiedad de confederación, o sea que ocurre que nosotros vemos esto, que cuando no podemos hacer algo porque vemos que nos supera pues automáticamente se lo decimos a nuestros superiores que para esto están, que son técnicos competentes, y la palabra técnico competente es un poco aquí se trata, somos funcionarios o personal laboral que ocurre, unos tenemos reconocido en lo de técnico competente en el salario y en la plaza que han aprobado, pero creo que sepas que aquí en esa guardería hay abogados, hay biólogos, hay técnicos en prevención de riesgos laborales, hay constructores, hay alcaldes como personas que representáis vosotros hoy por hoy, quiero decir que si yo me enfrento a un tema donde yo por un casual veo que no se, hecho mano de otro compañero que tengo al lado, esto por favor que tengáis en cuenta siempre que no hacemos algo a la ligera ni ningún comentario que no trate de ser objetivo. (...)</p> <p>- Manuel Villanueva- Yo me consta que entre nosotros hay gente de todo tipo de profesiones y seguramente tienen una capacidad suficiente para hacer muchas cosas pero lo lógico es que cuando hay un problema importante sea el responsable de ese tema el que, que no lo decía (...) que luego el decir que el técnico esté mañana aquí a verlo (...)</p>
<p><i>Eva Lasauca Torrecillas</i> <i>Técnico CHE</i></p>	<p>03:04:30</p> <p>Buenos días soy Eva Lasauca, yo estoy más en el equipo redactor, pero en la parte de cartografía y solo quería comentaros a parte del vuelo 3D que lo tenéis en la Web, también hay una parte de cartografía a escala 5000 que para más detalle por si cualquier actuación o lo que quieran aportar con esa cartografía yo creo que se pueden orientar mucho mejor y nada más.</p> <p>Es lo que quería yo actuar, que puede ser que ese apoyo cartográfico muy importante está en la Web esta que hemos dado, en www.chebro.es y que se puede coger desde allí para concretar propuestas venga pues.</p>
<p>Víctor Peñas</p>	<p>03:05:22</p> <p>Bueno yo simplemente por la parte que me toca agradecerles a todos la asistencia, yo en mi caso he tomado buena nota de todo aquello que afecta a la administración hidráulica vasca y en fin, he tomado nota y trataremos de ser resolutivos en la parte que nos toca, simplemente transmitir mi agradecimiento.</p>
<p>Gerardo Gonzalo</p>	<p>03:05:48</p> <p>Yo también dar las gracias y recordar que lo que quieran lo puedan decir por escrito, que es lo mejor que pueden hacer.</p>
<p>Manuel Omedas</p>	<p>03:05:54. Pues venga vamos a comer entonces, muchas gracias a todos.</p>

